¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Lúnes 5 de Mayo de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,887.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres	10 de Marzo	Paris	9 de Marzo
Liverpool	9 de Marzo	Havre	7 de Marzo
Genova	2 de Marzo	Baltimore	25 de Febrero
Madrid	3 de Marzo	Boston	18 de Enero
Malaga	28 de Febrero	Habana	20 de Enero
Cadiz	28 de Febrero	Valparaiso	30 de Enero
Lisboa	15 de Marzo	Pernambuco	1º de Abril
Amberes	8 de Marzo	Bahia	5 de Abril
Hamburgo	8 de Marzo	Rio-Janeiro	16 de Abril
Nueva-York	26 de Febrero	Montevideo	3 de Mayo

EFEMERIDES.

Dia 1—Luna nueva á las 5 horas 11 minutos de la mañana.
" 8—Cuarto creciente á las 9 horas 44 minutos de la mañana.
" 15—Luna llena á las 4 horas 16 minutos de la mañana.
" 23—Cuarto menguante á las 9 horas 16 min. de la noche.
" 30—Luna nueva á las 4 horas 57 minutos de la tarde.

MAÑANA 6 DE MAYO.

San Juan *Ante portam latinam* y san Juan Damaceno.
Sale el Sol á las 6 hor. y 38 min.—Se pone á las 5 hor. y 19 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 45/ por 2240 lb.	*Sebo.* 35 f por 1000 k.	*Sebo.* ——	*Sebo.* ——
Cueros salados. 45/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 35 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ½ cent. lb.
Cueros secos. £ 4 por 2240 lb.	*Cueros secos.* 60 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £ 4- 5/p. 2240 l.	*Cueros secos.* ½ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 45 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 50/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 7$ por 40 pies c.

EXTERIOR.

Inglaterra.

CUESTION PAPAL.

En sesion de la cámara de los Comunes de 7 de Marzo Sir Jorge Grey, ministro del interior, pidió el aplazamiento hasta el dia 14 del mismo mes de la discusion del *bill* para reprimir la agresion papal, y declaró entonces las modificaciones que el gobierno pretendia hacer. Hé aqui un resumen de su discurso:

Sir Jorge Grey (ministro del interior): paso á esplicar las modificaciones y alteraciones que el gobierno, despues de un exámen maduro y reflexivo de las objeciones hechas contra el *bill*, intentaba presentar á la cámara. Haciendo una reseña de esas objeciones, indicó en primer lugar la conveniencia de la propuesta de lord Stanley simultánea con una resolucion del Parlamento, para dejar todo el obgeto en cuestion á la comision de indagacion; comision que, lejos de disminuir, no servirá sino para alimentar la agitacion que existe.

La otra propuesta era que la Irlanda fuese excluida del *bill:* el gobierno la tomó en consideracion; esto no sirvió sino para confirmar la conviccion en que anteriormente estaba de que seria enteramente incompatible con su deber consentir en semejante exclusion. Conocia, no obstante, al mismo tiempo que habia gran diferencia práctica entre las circunstancias de la Irlanda y las de la Inglaterra y Escocia, y es esta distincion la que constituia la gran dificultad en que se hallaba el gabierno al tratar de esta cuestion. En consecuencia de las circunstancias peculiares de la Irlanda, el *bill* como ahora estaba redactado iría á interferir, sin ser esta la intencion del gobierno, en las prácticas puramente espirituales de los prelados católicos romanos de la Irlanda, con relacion á la ordenacion y colacion de los clérigos, y con relacion á los donativos, práctica hace mucho tiempo seguida y sancionada en la Irlanda. Pero siendo esta la causa, sin procurar hacer alteracion en esta parte del *bill*, lo que podia crear nuevas dificultades y no producir no obstante su efecto, resolverá el gobierno proponer al parlamento la omision de la 2.ª y 3.ª cláusula del *bill*. Será entonces la ley una declaracion no ambigua del Parlamento que abrazaria una protesta nacional contra la adopcion de esos titulos.

Lord John Russel (primer ministro) dice que el gobierno, al presentar el *bill*, habia consultado á los consejeros legistas de la corona, los cuales no entendian que la adopcion de los nuevos títulos fuese contraria á la ley comun ó á sus estatutos, de forma que seria ocioso mandar juzgar á los que hubieran practicado tales actos: digeron, empero, los mismos consejeros que, á poderse probar que se habian introducido en Inglaterra bulas de Roma para el establecimiento de la diócesis, seria esto un crimen, segun las leyes del pais; pero el gobierno entendió que seria opresivo mandar procesar por ese crimen y no por el otro. La esencia del crímen cometido era un insulto hecho, y el modo directo de repeler ese insulto era presentar un *bill* que prohibiese la adopcion de tales titulos. En las circunstancias particulares de la Irlanda, bien que los males provinientes de la accion Sinódica de la gerarquia católica romana excediesen á un simple insulto, era tal la dificultad de descubrir palabras que pudieran remediar el mal, sin coartar la autoridad espiritual, que era, él ministro, de opinion que la legislacion se limitase á la asercion absoluta de la soberania de la corona sobre esta materia.

LOS SEÑORES NEWDGUTE Y STANFORD censuraron las medidas é intenciones del gobierno.

EL SEÑOR TAGAN negó que el Papa hubiera tenido la menor intencion de hacer un insulto, que su objeto era puramente espiritual.

EL CORONEL SIBTHORP acusó de cobarde la política del gobierno.

(*Times.*)

Italia.

PIAMONTE.

CAMARA DE LOS DIPUTADOS.

Sesion del 12 de febrero.

Con motivo de la discusion sobre el presupuesto de los Negocios estrangeros, el presidente del consejo ha espuesto en estos términos la política interior y esterior del gabinete piamontés:

El señor de *Azeglio*, ministro de Negocios estrangeros: *Señores*, la política basada sobre la justicia y la buena fé fué siempre la mejor, como será aun largo tiempo la mas útil. Se ha hablado mucho, especialmente en estos últimos tiempos, de lo que se llama razon de Estado. Por lo que á mí toca, creo que no hay dos Códigos diferentes de gobierno, uno para los gobernantes y otros para los gobernados (*bravos en la izquierda*), y no opino que la razon de Estado pueda y deba dispensar de seguir la moral comun. (Aplausos)

El sistema de la arbitrariedad, el de la política de mala fé, ha terminado su carrera; estaba en vigor cuando los negocios públicos se hallaban dirijidos por un rey, por algunos ministros, y á menudo por un favorito ó una querida; pero en esa época la prensa periódica era debil, las comunicaciones raras, y la opinion pública no tenia cuerpo. Hoy, con la prensa periódica y la multiplicidad de las comunicaciones, no es posible el misterio, y con él ha muerto la política desleal; hoy, si toco á la opinion pública, esta me responde inmediatamente desde Edimburgo ó Moscow con la rapidez del rayo, ó, si se quiere, del telégrafo eléctrico (¡Bien!)

No podría negar que el problema de los futuros destinos de la sociedad es un problema oscuro y de terrible solucion (¡Escuchad!); y no me creo tampoco mas apto que otros para resolverlo; pero soy de opinion y afirmo en mi alma y conciencia, que la sociedad no podrá hallar reposo sino en un gobierno honrado y moral, sea cualquiera su forma (bravos); así como, á mi entender, conviene sacrificar una ventaja inmediata para alcanzar ventajas mayores inherentes á una reputacion honrada y pura; y digo esto, arrostrando el ridiculo y la crítica que pudiesen calificar tales doctrinas de idilio político, de inocencia pastoral (¡No, no!). En la política interior y esterior, tal ha sido nuestro pensamiento.

Recordad que al advenimiento de nuestro ministerio, el pais, conmovido por las sacudidas de una desgracia reciente, incierto de su porvenir y ajitado por los partidos, desconfiaba de todos, y no podia restablecerse sino por la confianza y la concordia. El ministerio ha procurado merecer la primera y dirijir los ánimos á la segunda. Si ha podido alcanzar ese objeto, lo debe primero á Dios, y luego á la lealtad del rey, á la prudencia del Parlamento y á las virtudes de la nacion entera, porque el Piamonte es un antiguo pais de honor y probidad, y con tales virtudes, los Estados tienen siempre su salvaguardia (Aplausos.) Abrid la historia, y vereis que la fuerza y la duracion y de los Estados se hallan siempre en razon directa de su moralidad. Despues de haber establecido la confianza y la concordia, era un deber del ministerio escojitar todas las mejoras posibles y conformes á la letra y al espíritu del Estatuto.

Nuestros guias en esa empresa ardua han sido la justicia y la imparcialidad. El ministerio se ha esforzado siempre en dar al pueblo el buen ejemplo, en cuanto posible le era, porque el pueblo tiene derecho á esperar de su gobierno el buen ejemplo. Sí, los desórdenes de la sociedad solo nacen de ilegalidades, de injusticias y actos de mala fé. Un gobierno deseoso de tener, no la fuerza material (porque la tiene), sino la fuerza moral, para triunfar de esos desórdenes, debe ante todo y siempre pensar en dar buen ejemplo á sus gobernados.

Nuestra política estrangera ha estado igualmente basada sobre estas dos grandes columnas del órden social y político: la justicia y la lealtad. La primera de las justicias es la independencia, el honor y la dignidad de la nacion. La Europa que abriga prevenciones contra nosotros, (¿á qué disimularlo?) ha visto por la línea que seguiamos, que no éramos un pueblo de anarquistas, sino un pueblo que queria y sabia vivir libre é independiente. [Aplausos.] Así, ahora sabe que si nosotros no tratamos de apoderarnos de los bienes ajenos, estamos decididos á perecer ántes que ceder los nuestros. [Aplausos.] Nuestra diplomacia leal y honrada es el reflejo de esa política pura y verdaderamente nacional.

Lord Chesterfield decia en una carta dirijida á su hijo hácia mediados del siglo pasado:

"Cuando lleguéis á una ciudad, buscad los diplomáticos piamonteses, que son siempre hombres de gran mérito." Queremos justificar esa opinion lisonjera de lord Chesterfield, y nos esforzamos por conservar en nuestra diplomacia esas tradiciones de honor y lealtad. [Aprobacion.]

Dos palabras aun, señores. Hay personas que han acusado y acusan aun al ministerio de haber hecho poca cosa ó nada. Yo respondo que, en los límites de nuestras fuerzas é intelijencia, hemos hecho cuanto de nosotros dependia por el bien del pais. Por lo demas, esta seria la ocasion de citar lo que respondió un amigo á otro que encontró algunos dias despues del fin del sistema del Terror bajo Robespierre. Todos saben que á la sazon habia muchas personas ocultas. A la espiracion de aquel sistema, se encontraron dos amigos, y el uno dijo al otro: ¡Qué has hecho durante este tiempo?—He vivido, respondió el otro, y no deja de ser alguna cosa!" (Risas.] Nosotros podemos decir lo mismo. Hemos vivido, y si Dios quiere, viviremos aun libres, independientes y honrados. [Aplausos generales.]"

No habiéndose pedido la palabra despues del discurso del ministro, se cerró el debate general.

Art. 1.° Ministerio de Negocios estrangeros, personal: proposicion del ministro, 185,340 libras; aumento de la comision, 128,300 libras.

Se suscitó una corta discusion sobre el capítulo de los gastos; el ministro propuso y la comision adoptó el guarismo de 90,000 libras.

Señor *Sineo.* No creo ese gasto aceptable en los paises libres. Sabido es el uso que de él ha hecho el ministro del Interior hace algunos meses: pagaba algunos diarios que hoy no existen ya. El ministro de Negocios estrangeros no debe hacer lo mismo con sus gastos secretos.

Señor de *Azeglio*, ministro de Negocios estrangeros: Este gasto existe en todos los paises; es un voto de confianza. El gobierno tendria otros medios de hacer daño si quisiese. En cuanto al ministro del Interior, ha obrado segun su conciencia.

Señor *Avigdor.* El ministro ha dicho que nuestro gobierno estaba basado sobre la moral y la lealtad; de consiguiente ese gasto es inútil, pues eso es bueno para los gobiernos despóticos que deben mantener cierta policía. Propongo que se reduzca la suma á 67,000 libras. (Murmullos en la derecha.)

Señor de *Azeglio.* La moralidad será siempre la misma, ora se votan 90,000 libras, ora 60,000.

La cámara desecha la enmienda, y aprueba el capitulo.

(*Correo de Ultramar.*)

Biografia del General Narvaez.

(*Continuacion.*)

Para nosotros mismos, para la Francia, estos hechos tienen un gran sentido; ellos son la confirmacion mas brillante de la política seguida respecto de la Península por el régimen caido hasta la revolucion de Febrero. ¿Qué es lo que no se ha dicho de entrambos lados de los Pirineos, sobre las relaciones de los dos gobiernos? Protectorado egoista y ambicioso de un lado, se decia,—servilidad interesada del otro! Empero el protectorado ha caido; el rey Luis Felipe en pocas horas ha sido lanzado del protectorado al destierro, y este Gobierno moderado ha permanecido en pié en España, con mas vida que nunca, reuniendo en torno de sí todas las fuerzas nacionales. Pero aun mas, la Francia republicana, en sus relaciones con ese gobierno, no ha encontrado otra politica que seguir que aquella cuya sucesion recogia. Esto es tan cierto, que, cuando los gefes de la nueva república han podido volver á tener un poco de sangre fria, se les ha visto secundar los esfuerzos del general Narvaez, y no se engañaban, todo lo contrario: ellos no hacian sino ponerse de acuerdo con la verdad de la política francesa. Despues como antes de la revolucion, los intereses de la Francia en España son los mismos; residen mas todavia que en tiempos pasados en la existencia de un gobierno moderado y vigoroso del otro lado de los Pirineos, y lo que queda como el monumento de la ignorancia parlera y malévola de los partidos, son esas declaraciones á favor de las que los chismosos de todos los grados consiguieron tal vez, hace algunos años, falsear el sentimiento público sobre la verdadera naturaleza de estos intereses.

No es solamente bajo el punto de vista de sus relaciones con la Inglaterra y con la Francia, que la revolucion de Febrero ha sido para la España una ocasion de emancipacion, es tambien bajo el punto de vista de su política interior, gracias á la enérgica decision con que ha obrado el gabinete de Madrid. Lo que infaliblemente ha salvado á la Península de una crisis mas grave, es que ella se ha sentido inmediatamente dirigida, protegida, garantida contra sus propias incertidumbres, y ella ha dejado pasar sin conmoverse tentativas que han podido, en diversas ocasiones, ensangrentar el suelo español, sin sacudirlo. El peligro podia venir de dos lados mas allá de los Pirineos:—de una nueva explosion de la demagogía ó de la renovacion de la cuestion dinástica. Este doble peligro se manifestó en 1848, y se ha disipado ante la repulsion ó la indeferencia nacional y ante la firmeza del gobierno. Allí tambien se ha podido ver transformarse en elemento de seguridad y de consolidacion la audaz amenaza de las facciones interiores coaliyadas; desviado este doble peligro, la España ha podido entregarse á los cuidados de su regeneracion politica. En tanto que nosotros dilapidamos nuestra fortuna, ella ponia un poco de órden en la suya; en tanto que nosotros nos arriesgábamos acaloradamente en la via de ensayos estériles, ella se consagraba en la tranquilidad á útiles trabajos de reorganizacion, ella reparaba lentamente los desastres de quince años de luchas violentas y anárquicas. La revolucion de febrero ha sido para la Península el punto de partida de una série de obras políticas y de reformas, de las que la menor no es ciertamente la transformacion de la legislacion aduanera, á la que el señor Mon ha vinculado su nombre, y que hasta entonces habia detenido á los gobiernos, ya sea por las cuestiones de influencias internacionales que se mezclaban, ya por los hábitos que tenia que domar en el pais.

La situacion del clero ha sido regulada por la restitucion de los bienes de la iglesia no vendidos con un suplemento de dotacion, y no queda hoy dia por resolver, por las negociaciones amigables seguidas con Roma, sino la cuestion de las circunscripciones eclesiásticas. La administracion civil ha ganado, con el renacimiento de los hábitos de órden, una

FOLLETIN.

ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,752.)

Jamas hubo debate mas borrascoso; la historia ha penetrado el secreto de estas deliberaciones, y sabe que algunos de los consejeros, menos dados al mal ó menos ambiciosos, se revelaron á la idea de condenar por presunciones, pues aparte de las revelaciones trasmitidas por Dubois, y de cuya veracidad podian dudar, ninguna otra mas habia sido hecha. Estos manifestaron en voz alta su parecer; pero la mayoria era adicta á Dubois, y en el mismo seno del tribunal vinieron á querellas, injurias y casi á combate. Las discusiones duraron once horas, al cabo de las cuales se pronunció la mayoria.

La víspera de la sentencia, una comision de habitantes notables, de oficiales bretones y de miembros del parlamento se presentó ante el tribunal ministerial, y desenvolvió allí conclusiones que probaban que los bretones no se habian rebelado de hecho; que la eleccion del rey de España en perjuicio del duque de Orleans era un derecho resultante de la misma constitucion del estado, que preferia el nieto de un rey al pariente colateral, y que la provincia, en materia de regencia, tenia mas derecho á pronunciarse que un simple parlamento.

La comision ministerial, que conocia no tener respuesta alguna que dar, no respondió, y los diputados se retiraron llenos de esperanza.

Mas no por eso dejó de ser dictada la sentencia, no con arreglo á la instruccion hecha en Nantes, sino conforme á las órdenes recibidas de Paris. Los comisarios unieron á los cuatro gefes presos otros diez y seis caballeros contumaces, y declararon:

"Que los acusados, reconocidos culpables de proyectos de crímenes de lesa-magestad y de planes de felonía, serian decapitados, los presentes de hecho y los ausentes en efigie. Que las murallas y fortificaciones de sus castillos serian demolidas, sus atributos de señorio derribados, y sus bosques talados á la altura de nueve piés."

Una hora despues de haber dictado la sentencia, se dió órden al escribano para que la notificase á los reos.

La sentencia se habia dado á consecuencia de aquella sesion tan borrascosa de que ya hemos hablado, y en la cual el público diera tantas muestras de simpatia hácia los procesados. Y como habian batido en brecha á los jueces sobre todos los puntos de la acusacion, jamás tuvieron mas y mejores esperanzas.

Sentados estaban en la sala comun, y comian recordando todos los detalles de la audiencia mencionada, cuando de repente se abrió la puerta, y en la sombra se dibujó el rostro pálido y severo del escribano.

Esta aparicion solemne cambió en un instante las bromas en latidos de corazon.

El escribano se adelantó con lentitud, mientras el carcelero permanecia de pié á la puerta, y en la sombra del corredor se veian brillar los cañones de los mosquetes.

—¡Qué quereis? preguntó Pontcalée. ¡Qué significa este siniestro aparato?

—Señores, dijo el curial: soy portador de la sentencia del tribunal: arrodillaos para oirla.

—Pero advertid que solo las sentencias de muerte son las que se oyen de rodillas, dijo Montlouis.

—Arrodillaos, señores, respondió el escribano.

—Eso es bueno para culpables y gentes de poca valía, dijo Couedie: nosotros somos caballeros é inocentes, y oiremos la sentencia de pié.

—Como gusteis, señores; pero descubríos, porque hablo en nombre del rey.

Talhouet, que era el único que tenia puesto el sombrero, se descubrió.

Los cuatro quedaron en pié y descubiertos, apoyados unos en otros, con la frente pálida, pero con la sonrisa en los lábios.

El sayon leyó la sentencia, sin que un solo murmullo ni gesto de sorpresa le interrumpiera.

Cuando hubo concluido, preguntó Pontcalée:

—¡Por qué me han dicho que declarase los designios de la España contra la Francia y que me dejarian en libertad? La España era pais enemigo; yo he declarado lo que creia saber de sus proyectos, y sin embargo nos condenan. ¡Por qué! ¡Se compone la comision de cobardes que tienden lazos á los acusados!

El escribano no respondió.

—Pero el regente, añadió Montlouis, ha perdonado á todo Paris, cómplice en la conspiracion de Cellamare. Ni una gota de sangre ha corrido: sin embargo los que querian arrebatar al regente, matarle tal vez, eran tan culpables al menos como gentes contra quienes no ha podido articularse ni una acusacion seria. ¡Somos acaso escogidos para espiar aquella indulgencia para con la capital!

El escribano no respondió tampoco.

—Ten entendido una cosa, Montlouis, dijo Couedie: allá en Paris hay un antiguo ódio de familia contra la Bretaña, y el regente para hacer creer que es de la familia, quiere dar una prueba de que nos ódia. No es á nosotros personalmente á quienes se hiere, sino á una provincia que hace trescientos años reclama sus derechos y privilegios, y á la cual se quiere hacer culpable para desembarazarse de ella una vez.

El escribano guardó siempre silencio.

—Concluyamos, dijo Talhouet. Estamos condenados; corriente: decidnos ahora si hay ó no apelacion.

—No la hay, señores, contestó el curial.

—Pues podeis retiraros, dijo Couedie.

El escribano saludó, y salió seguido de los guardias que le escoltaban, y la puerta de la prision volvió á cerrarse con ruido.

—¡Con que!....dijo Montlouis, cuando se quedaron solos.

especie de eficacia que habia perdido hace mucho tiempo. Un movimiento notable se ha impremido en la marina nacional, que se ha doblado en poco tiempo, en los trabajos industriales, en los intereses prácticos; hoy sobre todo, por los estados mensuales de las rentas del estado que publica el gobierno, es facil observar los progresos de la fortuna pública; comparando las rentas de los últimos meses de 1850 con la de los meses correspondientes de 1849, se encuentra una mejora de mas de 30 millones de reales sin que haya sido creado ningun nuevo impuesto.

¿A qué causas puede atribuirse esa paz de que la España ha gozado en medio de la crisis europea, que ha hecho ya posibles serios resultados, y no puede ser sino el origen, conservándose, de nuevas mejoras? Debe sin duda tener tambien parte el buen sentido nacional, lo he dicho. La Peninsula ademas, que nutre bastantes gérmenes de guerras civiles, contiene mucho menos que otros paises esos elementos de guerras sociales, guerras industriales que la revolucion de febrero ha venido por otra parte á inflamar; pero, de todas las causas que todavía podria enumerar, una de las principales seguramente, es que se haya encontrado del otro lado de los Pirineos, un hombre para dar al buen sentido nacional la satisfaccion de una victoria legítima, para impedir la reproduccion facticia de nuestras luchas demasiado reales, y para decir á la revolucion la antigua frase: Tú no irás mas lejos! Aquí visiblemente las cualidades del general Narvaez tenian que desenvolverse en un grado mas eminente, sobre un teatro mas vasto y con condiciones que sobrepasaban el horizonte de la España. Haber puesto bajo la proteccion de su espada durante mas de dos años, uno de los mayores movimientos de consolidacion nacional, haber enseñado el saludable egemplo del órden social, intacto en un pais acostumbrado á seguir el impulso de todas las revoluciones; haber enseñado el arte de impedir las conspiraciones, como lo decia con espíritu, esto es lo que yo llamo el lado europeo del rol del duque de Valencia en España.

(*Continuará.*)

LITERATURA.

LA TORRE DE BEN-ABIL.

(*Continuacion.*)

—Te escucho con terror, Aben-Gazan: no sé qué imperio fatal ejerce sobre mi alma tu palabra! me parece que blasfemas, y sin embargo no puedo maldecirte, ni huir como debiera tu presencia. Pero ¿por qué hablas así? Si todo lo que me cuentas es la verdad, si todo muere, si todo es perecedero y frágil como las ruinas que contemplamos, ¿por qué no buscar tras la muerte un asilo que nos vuelva á unir á las personas que amamos en el mundo? La religion de mis padres ha sido revelada por Dios mismo: él que bajó á predicar su palabra, enseñaba el amor: el amor es la fuente de mi creencia. ¡Oh! Aben-Gazan, grande entre todos los guerreros de tu raza: escucha las súplicas de una mujer que te sacrificaria su vida. Abandona la senda de perdicion en que camina tu alma: abre tu entendimiento á la fé; y serás el primero entre los cristianos, como eres el primero entre los idólatras.

—Calla, calla, Inés: dejemos esos pensamientos: sin comprenderla, admiro tu religion de caridad y dulzura: yo sé que guarda recompensas para el justo, y arrepentimiento para los que faltaron: pero ahora soy sarraceno: mis hermanos me han encomendado su defensa, y antes moriré que abandonarlos. Y luego, y luego, cuando los cristianos hayan dejado nuestro territorio, cuando el estandarte de la media luna ondee al soplo de la victoria sobre la pacífica Andalucía; cuando los hijos de Muza y de Tarif levanten con nuevo esplendor el trono sublime de los califas, entonces mi adorada Inés será la reina de los reyes vencidos, como será dueña del corazon de Aben-Gazan. O si no quieres el imperio que te ofrezco, déjame vagar como nuestros padres por las montañas de la Siria, por los desiertos de Asia, sin mas patria que mi tienda, sin mas amparo que el cielo: y tú, Inés, tú serás la paloma de paz y la promesa de mi arca vagabunda: sed la estrella que guie la marcha incierta de tu amante. Mas allá de los mares hay una tierra de libertad: lejos allí de los tuyos, separado de los mios, iguales serán nuestros sacrificios; podremos vivir en esa dulce tranquilidad que anhelas. Y si nuestra vida no ha de estar exenta de peligros, si las tempestades de una fortuna contraria han de asaltar mi fatigada vida, tu amor, tu dulce amor compensará todas mis desdichas. La suerte puede trocarse: los amigos pueden vendernos: mi brazo puede desfallecer: pero tu corazon será siempre mio, y cuando todo cambie á nuestro lado, solo nosotros no mudaremos. Comunes nuestros males, comunes nuestros placeres, qué podrá separarnos? Mira: esa estrella que acompaña el trémulo paso de la luna, esa es la estrella del amor: mira que luz tan pura vierte sobre la pacífica tierra: en todas partes nos alumbrará.... Decide tú de nuestro destino.... Contigo todos los trabajos me parecieran fáciles, dulces todas las penas, encantadores todos los climas. Habla, Inés....¿podrás separar mi vida de la tuya?....¿podrás abandonarme?....

La cristiana no respondió, pero sus ojos se fijaron melancólicamente sobre los ojos de Aben-Gazan: su cabeza cayó sobre el hombro del moro, mientras que una lágrima surcaba su pálida megilla.

La cortina del salon volvió á levantarse, y un esclavo negro se acercó, inclinándose respetuosamente hácia el jeque sarraceno.

—Qué quiéres? preguntó con voz severa el moro; á qué has venido?

—Señor, respondió el esclavo, Almanzor y Muza te aguardan en el jardin: dicen que tienen que hablarte al momento, y por eso tu fiel servidor se ha atrevido á interrumpir tu coloquio.

—Marcha.

Aben-Gazan hizo una señal con la mano y el esclavo se retiró.

—Adios, murmuró en voz baja á Inés: tal vez tenga que ausentarme: el corazon de tu amante queda contigo; ¿me será permitido esperar que pensarás en mí?

—Oh! vuelve, respondió la cristiana: vuelve: ya no tengo mas patria, mas familia que tú; vuelve! ¿Qué será de mí si me abandonas?

Aben-Gazan salió, y en el patio encontró á los dos moros envueltos en sus blancos albornoces.

—¿Qué dicen los cristianos del combate de la sierra, qué dispone el adelantado?

—El adelantado ha muerto allí, respondió con gravedad Muza, y su hijo Rodrigo ha jurado vengarlo. Prepárate, Aben-Gazan, porque la insurreccion fermenta: nuestros hermanos han cobrado brios, y todo está dispuesto para libertar á la ciudad sagrada del yugo nazareno. Las armas están distribuidas y guardadas: á una señal se levantan como por encanto los combatientes y degüellan á los cristianos. Prepárate, porque se te aguarda: cuando te hayas presentado delante de las murallas, acomete sin vacilar: un clarin sonará dentro de la ciudad, y entonces los castellanos sucumbirán: ni uno solo se salvará del dogal ó del cuchillo.

—Iré, respondió al gefe sarraceno: pero la vida de Rodrigo ha de ser mia: guardadlo, me lo entregareis; no pido mas que ese premio por mis esfuerzos.

—Todo es tuyo, replicó Almanzor: tú dispones de nuestras vidas, de nuestras suertes: pero guárdate de esa compasion que manifiestas hácia los cristianos, porque son como las serpientes que devoran el pecho que las abriga. Venganza por venganza! Sangre por sangre! dónde están nuestras mujeres, nuestros padres, nuestros hermanos? que el verdugo sea víctima á su vez.

—No, dijo Aben-Gazan: la suerte de los prisioneros quedará arreglada despues de la victoria: marchad: mañana enviaré las tropas á la garganta de la sierra: al dia siguiente iré yo mismo á asaltar la ciudad: secreto y discrecion; al ponerse el sol ese dia alumbrará el estandarte de la media luna sobre la mezquita de Jerez.

(*Continuará.*)

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 5 de MAYO DE 1851.

El Brasil y la Confederacion.

(*Conclusion*).

En la sucesion de nuestras consideraciones, hemos tocado un punto que nos conduce á minuciosidades demasiado prolijas al tratar de la Provincia del Paraguay, influenciada por las instigaciones de la política Brasilera, y rebelada contra la Confederacion, á que está ligada por la tradicion, por las leyes de integridad del territorio Argentino, por la razon y por su conveniencia misma. Nuestros detalles, pues, son inseparables de las vistas que el Gobierno Brasilero tiene al alentar sus pasos subversivos; débiles como los pininos de la infancia, inciertos como la insensatez, y tendentes á llenar un pensamiento de conquista aconsejado por la ambicion de dominio en el suelo del Continente, por las conveniencias especulativas en el órden comercial.

El Gobierno Brasilero sabe bien que la independencia de la Provincia del Paraguay, y su ereccion en República, está contrariada á mas de los derechos políticos de la Confederacion, y del estado inteligente y material de sus poblaciones, por los accidentes de su posicion geográfica. Encerrada aquella Provincia en la parte mas interna del dominio Argentino, separada por escabrosas montañas y por lugares desiertos, de la República de Bolivia, y por la Provincia de misiones que se interpone, y por los rios Paraná y Uruguay, de las provincias limítrofes del Brasil, no tiene otra salida natural que aquellos rios que forman el magnífico estuario del Plata, donde están sus esperanzas, donde está su porvenir.

Lo repetimos, el Gobierno Brasilero sabe bien que tal independencia es quimérica, es imposible; pero conoce tambien que incorporada á la Confederacion, entregada al contacto de sus hermanas, dirigida y organizada por el General Rosas, aquella Provincia será un dia mas que una rival feliz, un coloso pujante que derribe su comercio en el Rio de la Plata; y en precaucion de un golpe inevitable sueña en conquistarla, y empieza por seducirla. El incentivo halagüeño de reconocer su independencia, de agenciar para ella el reconocimiento del Austria, de procurarle elementos de guerra y empujarla á la lucha, mal encubre su intento, por que si los respetos que el Gobierno del Imperio tiene por su propia seguridad no lo resuelven á declarar sus miras, emplea una estrategia demasiado conocida en los anales de la ambicion; prepara conflictos, rodea de embarazos al Paraguay, y abre el estenso seno del imperio, para que la Provincia rebelada se asile en él. Apreta á los ojos del Gobernador Lopez una benda, que oscureciéndole la vista lo lleve de error en error, y le tiende una mano amiga al bordo del abismo. Halaga las rudas ideas de emancipacion que embriaga aquel mandatario, y le prepara lazos de sujecion para mas tarde; semejante al usurero que presta dinero para estimular el vicio, y apoderarse con aparente largueza de bienes cuantiosos.

Siguiendo nuestros raciocinios, conviene observar antes de cerrar los últimos capítulos de este artículo, y para fortificar nuestros acertos, que el comercio brasilero tuvo mayor acrecentamiento desde que el Dr. Francia redujo al Paraguay al aislamiento y al encierro en que ha dormido por 30 años; porque anteriormente á las disposiciones de aquel dictador, los productos de aquella Provincia surtian abundantemente á sus hermanas de la Confederacion, y que aquel estenso periodo en que el Paraguay se consideraba como una existencia negativa, el Imperio del Brasil ha reportado utilidades ventajosas y casi esclusivas.

Puede calcularse, casi con infalibilidad, las entradas de productos brasileros en la Confederacion en 2,500,000 pesos fuertes cada año, que, durante los treinta años de aislamiento del Paraguay, hacen la suma de 75,000,000; y suponiendo á esta enorme cifra una utilidad respectiva y mínima de solo un 10 p §, el comercio brasilero reportó en beneficio líquido $7\frac{1}{2}$ millones de pesos fuertes. Si á esta suma agregamos los beneficios obtenidos por el Brasil desde Septiembre de 1841 que acaeció la muerte del Dr. Francia, hasta el presente, dando á la importacion brasilera la misma estension de valores, sin incluir los dos años y medio que nuestro puerto sufrió los bloqueos, tenemos 1,875,000 pesos, que, agregados á los $7\frac{1}{2}$ millones anteriores, dán 9,350,000 pesos fuertes de provecho líquido.

Tampoco debe olvidarse que si el Paraguay produce todos los frutos del Brasil, y algunos de ellos en calidad muy superior, el perfeccionamiento que le daria una industria mas adelantada, los traeria primero á una competencia muy vigorosa, y que pudiendo contar sin duda con ecepciones mas favorables en los mercados Argentinos, la supremacia de los productos de aquella Provincia, ni dejaria lugar despues á esa competencia, ni dudoso el triunfo. El arroz, que encuentra en el suelo del Paraguay todas las ventajas que requiere esa planta, solo necesita la inteligencia para cosecharlo; la fariña es de una calidad mucho mas tierna y superior á la del Brasil, el tabaco negro se ha elaborado con suceso; la yerba no admite comparacion; el algodon se produce en abundancia, y finalmente los azúcares, que si hoy por la carencia de ingenios son de una calidad inferior, solo piden auxilio para su beneficio.

Las maderas de construccion abundando en el Paraguay prodigiosamente, y brindándose por su variedad á los objetos diversos de su aplicacion, no solo inutilizaria este ramo de comercio del Brasil en el Plata, sino que profusamente podria agregarse á la exportacion exterior. Los montes de la Provincia del Paraguay, á las orillas de los rios, abundan en pinos corpulentes; en el interior se encuentra á cada paso, el peterebí, el timbó (sostituto del pino), el cedro, el morosimó, el palo de rosa, el urundey, el quebracho, el lapacho, la caoba, el laurel y muchas otras maderas, que seria largo enumerar, y que esplotadas, formarán mas tarde una de las primeras riquezas de aquella Provincia.

Con tales antecedentes, y calculando sobre bases tan incuestionables, cómo podria ser dudosa la intencion del Gobierno del Brasil? Cómo podria ocultarse que divisando el Gobierno Brasilero el porvenir del Paraguay quiera arrebatársele? Cómo podria dudarse tampoco que una vez apoderado aquel Imperio, de la República Oriental, y de la Provincia Argentina del Paraguay, la supremacia política y comercial del continente se inclinaria á su favor?

Esta es la cuestion á nuestro ver, y aquí hallamos el orígen de un pensamiento que ha hecho nacer los rasgos de traicion que aquel gabinete ha inflingido contra los intereses de independencia de la América, las hostilidades que constantemente ha dirigido á las Repúblicas del Rio de la Plata, el pábulo que ha procurado dar incesantemente á las discordias, y á la anarquia que desgraciadamente las devoraron, y posteriormente, la proteccion con que favorece á sus enemigos para invitarlos á turbar su tranquilidad. De aquí nacen los vergonzosos rechazos que ha sufrido el Gobierno Brasilero en los gabinetes de Europa, adonde ha ido á postrarse para pedir un auxilio mezquino á sus ideas, y últimamente, desconfiando que la opinion de los pueblos del imperio repruebe solemnemente el punto de vista indecoroso en que ha colocado la Nacion, procura alistar en Alemania soldados mercenarios que sostengan, á despecho de esa opinion, el pensamiento del Gobierno, y descansen sus fusiles sobre la dignidad nacional.

El General Rosas que rechaza el espíritu de insurreccion, como rechazó las ofertas y las invitaciones de los revolucionarios republicanos de Rio Grande; el General Rosas que ha sacrificado el reposo de su vida por la independencia de su pátria; que ha resistido todas las agresiones contra la libertad del Continente, cualesquiera que fuere su tamaño; el General Rosas que ha respetado la integridad de los Estados vecinos, como un santuario, y no ha comprometido su política en los negocios interiores de sus vecinos; el General Rosas, cuya experiencia en los negocios, cuya penetracion singular habia ido hasta el fondo del pensamiento del Gobierno del Brasil, podia, ni desconocer aquellas pretensiones, ni guardar silencio?

El General Rosas ha cedido al influjo de la prudencia que guia su política, y á la dignidad que caracteriza su administracion, sin debilitar con una tolerancia indolente sus enérgicos reclamos. Ha sustentado la discusion con la ventaja que dá la justicia y el buen derecho, ha reclamado con la manifestacion probada de los cargos, y ha participado á sus conciudadanos y al Universo, la historia dilatada y negra de las ofensas que el pérfido gabinete brasilero nos ha causado; y la Confederacion, y los Gobiernos Americanos, y la Europa misma, no pueden trepidar en acordarnos una razon que están justificando una multitud de hechos graves. Su satisfaccion está encomendada al General Rosas, y para los Argentinos, y para los Americanos, este hecho importa seguramente su revindicacion. La Confederacion está habituada á confiar á su Gefe Supremo la solucion feliz de sus conflictos y á recuperar ilesos sus derechos, su seguridad y su honor.

En las diferencias con el Gobierno del Brasil, la Nacion ha revelado bien agriamente su indignacion, y el Continente Americano y todas las potencias neutrales que contemplan la discusion, que están interesadas en el triunfo del órden y de la integridad de que depende la prosperidad de las Repúblicas del Plata, y el progreso ascendente de sus comercios respectivos, no pueden siquiera tener suspenso su juicio, ni mirar con indolencia las maquinaciones del Gobierno del Brasil, que no solo tienden á turbar la paz, sino que envuelve en el desarrollo de sus planes, el compromiso de los intereses europeos que contraria, el progreso de sus poblaciones residentes y las que afluyen desde que la Inglaterra restableció sus perfectas relaciones con los Gobiernos del Plata, y desde que se comenzó á divisar los terminos de proximidad de la Francia á una resolucion cordial.

Atendiendo al espíritu dominante y úniforme de la Confederacion, al justo encono y á la indignacion de un pueblo herido en los sentimientos mas susceptibles de su derecho, en cuyas aras ha ofrecido su sangre para escudarlos, el grito de guerra tendria un eco sonoro en el corazon de los Argentinos y las armas siempre victoriosas que asomaron sobre los Andes para estremecer el dominio español, las lanzas que siguieron al General Rosas en sus victorias, las que arrojaron la anarquia interior, las que siguieron el impulso de su valiente direccion en la defensa de la independencia contra la fuerza Europea, los que pelearon por la independencia Oriental, los que triunfaron en Ytusaingo, solo se subordinan al espíritu de moderacion con que el General Rosas ha contenido su indignacion, y por el convencimiento profundo que los pueblos del Plata tienen, de que, al Gefe supremo de la Confederacion corresponde solo, por sus principios, por su dignidad y por su sabiduria, revindicar á la Confederacion de las ofensas que le ha inferido el pérfido gabinete Brasilero.

Segun noticias obtenidas de Montevideo, habian llegado á aquel puerto dos buques de guerra brasileros, de los que se anunciaron para salir el 17 del pasado. Estamos informados que inmediatamente despues de la salida de aquellos, se hicieron á la vela buques de guerra de S. M. B. que seguian las mismas aguas.

Nuestro apreciable cólega el *British Packet* del Sábado 3, dá las siguientes noticias:

"Sabemos que seis ó siete barcos han llegado á Corrientes del Paraguay con cargamentos de yerba &c., los que han sido detenidos por el Gobierno de Corrientes, hasta recibir órdenes sobre ellos, del Gobierno General.

"Las últimas noticias del Paraguay, por la via de Rio Janeiro, presentan á aquella Provincia en estado de grande agitacion. Sospechándose de que el Sr. Gelly, tramaba una revolucion contra el Gobierno de Lopez, en union con el gefe Húngaro que manda las fuerzas, ha sido preso, y á su cómplice se le ordenó salir del pais, pero esto último no ha tenido efecto por el descontento que se manifestó entre las tropas."

El bergantin de guerra frances *Husard* saludó en tres periodos del dia de ayer, con salvas de 21 cañonazos, el aniversario de la instalacion de la República Francesa, y la bateria *Libertad* á la 1 del dia saludó igualmente aquel célebre acontecimiento.

Teatro Lírico.

Los LOMBARDOS como debia esperarse tuvieron anoche un suceso brillante. El público iniciado ya en todos los tesoros de armonía y de imaginacion que encierra ese pensamiento grandioso de Verdy, y los artistas mas vigorosos y entusiastas en su interpretacion, pagaron al génio su tributo arrancado por las sensaciones mas dulces y mas elevadas.

Ida Edelvira, y Mugnay fueron los héroes de la noche, y la primera recibió las ovaciones que un público justo y apreciador sabe ofrecer al talento.—Ida fué llamada por dos veces á la escena, primeramente en la preciosa cavatina del 2.° acto y luego en el terceto en que la acompañaron el tenor y el bajo.

Los corros obtuvieron tambien repetidos aplausos por su brillante desempeño; y fué muy plausible la flexibilidad con que supieron dar á las diversas situaciones su tinte peculiar, ya en la escena de los asesinos, ya en los mudos cantos de un sonido oriental, ya en sus roles de guerreros cristianos.

Un elogio muy especial merece el Sr. Rivas director de la orquesta que felicitamos á la vez por los pasos colosales que ha dado. Anoche le fuimos deudores de las mas gratas sensaciones. Esta recomendacion se hace estensiva hasta la recomendable banda militar del Batallon Serenos.

Los LOMBARDOS indudablemente han tomado el asiento que les corresponde entre las primeras composiciones que han subido á la escena Argentina.

Teatro Argentino.

La concurrencia que en la noches del Sábado y el Domingo ha poblado aquel teatro ha sido muy numerosa, principalmente en la primera. La curiosidad con que ha sido recibida la exhibicion de

los cuadros vivos que representan las escenas mas interesantes de la pasion, y la propiedad con que se desempeñó la compañía en la noche del Sábado, no ocupó tanto nuestros sentidos, como una inmensa masa de humo del azufre que tan profusamente se empleó en la iluminacion del cuadro final: téngase presente esto, y no se conspire inocentemente contra ellos en otra ocasion. Convendria tambien que el payaso suprimiese algo de la excesiva naturalida! con que quiso pintarnos todos los *contratiempos* de la noche toledana que pasó en el albergue de los ladrones.

No podemos menos que felicitar á la empresa dramática por el patrocinio que el público le dispensa en esta temporada, y participarle el interés con que algunas personas se empeñan en la repeticion de *Las Cartas del Conde Duque*, cuya ejecucion ha complacido al público.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 2—3ª PUBLICACION.

D. Ramon Baño........Entre Rios
" Martin la Can y su esposa........Idem
" Mariano Luciano........Idem
" Agustin Seffredi........Concordia
" José M. Fernandez........Santa Fé
" Francisco Julia........Corrientes
" Enrique Hall y 2 sirvientes........Mercedes
" Marcelino Lopez con un jóven........Buceo
" Gerónimo Plara........Francia
" Horacio Dauthier........
Da. Luisa Salguero........
" Casimira Granodo con 2 hijas........Córdoba

DIA 3—2ª PUBLICACION.

D. Guillermo Fleme........Gualeguay
" Francisco Gacidrin........Coruña
" Felipe Necochea, con un espediente........Entre-Rios
" Manuel Duarte........Idem
" José Piombo........Gualeguaychú
" Juan Bta. Saredo........Idem
" Juan Saredo........Idem
" Carlos Busgiazzo........Idem
" Antonio Fiorito........Idem
" Luis Maza........Génova
" José Daneri........Idem
" José Tecier........Buceo
Da. Luisa S. de Rolon, con dos sobrinas........Córdoba

DIA 5—1ª PUBLICACION.

D. José Cortele........Italia
" Domingo José Dacosta Fleytas........Entre Rios
" Pedro Guillan........Idem
" Isidoro Salas........Idem
" Buenaventura Gomez........San Luis
" Juan Estarrico........Buceo
" Antonio Etchegaray........Francia
" Carlos Otto Cramer........Hamburgo
" Santiago Balestra........Goya
" Vicente Carcaño........Idem
" Manuel Y. Echavarria........Idem
" Mariano Gomez con tropa de carretas, despachado por D. José M. Agote é hijos........Córdoba

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero de 1847 se señala al pan que se elabore desde el 1.° del entrante Mayo (Mes de América) al 15 del mismo, *catorce onzas* al peso de pan de buena calidad de toda clase incluso el con grasa, y *veinte y ocho onzas* al de pan-bazo— Buenos Aires, Abril 29 de 1851—
MORENO—

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 5 DE MAYO—HASTA LAS 3.

METÁLICO—Onzas	273	á	275
Patacones		á	16
Plata macuquina		á	$14\frac{1}{2}$
Permiso para embarco	$\frac{3}{4}$ p $\frac{0}{0}$		
FONDOS PÚBLICOS—al 6 p $\frac{0}{0}$		á la par	
" al 4 p $\frac{0}{0}$			
CAMBIO—en Inglaterra, por onza	71	á	72 ch.
" Francia, por onza	89	á	90 f.
" Rio Janeiro	$\frac{3}{4}$ á 1 p $\frac{0}{0}$ de pr'o		
" Estados Unidos	6 p $\frac{0}{0}$ de des'to.		
" Montevideo	$\frac{3}{4}$ á 1 p $\frac{0}{0}$ de pr'o		

DESPACHO DE ADUANA.

MAYO 5 DE 1851.

á Ledoux, Perú 20.
3 cajones conteniendo artículos de botica.
á Dillemand.
1 cajon relojes de plata.
á Manuel Arrotea, Victoria 150.
1 cajon bombas de 4 y media pulgadas, 1 idem pañuelos imitacion de cachemir.
á Diego Alvear.
1 cajon aceites, 1 idem calentadores de pies y jabones.
á Lechmman.
1 cajon género de seda para vestidos.
á Bayley y hermanos, Santa Clara 79.
596 braseros, 205 ollas.
4 cajones toallas.
á Wededkin y Ca., Belgrano, n. 48.
5 barricas tierra romana.
2 cajones terciopelo, 2 idem mucelinas.
á Wilfield Latham y Ca., San Martin.
13 barricas cerveza.
á Llavallol é hijos, La Merced.
38 sobornales yerba.
56 sobornales yerba.
á Puche Garcé.
29 pipas vino frances.
á Renner, del Sar é Imbert, San Martin.
1 cajon pañuelos batistas y piezas de idem, 1 idem camisas de hilo y algodon, idem de zaraza, corbatas, 1 idem paletós, 1 idem casimir, 1 idem colchados porselona, 3 idem gorras de niño, 1 idem broches, 1 idem gorritas para niño, 1 id. flores para gorras, idem ramitos para la cabeza, 1 idem lavatorios de porcelana, 1 idem botellas y floreros, 1 bocoi juegos de café, tinteros, candeleros, palmatorias, 1 idem arañas, quinqueces, 1 idem lámparas tubos y bombas, 1 idem perfumeria, 2 idem agua de colonia, 1 idem baritas, 1 idem muñecas, 1 idem pañuelos bordados, 1 idem manteletas, 1 idem arandelas, pantallas, 1 idem republicanas, pañuelos fileteados, punto de matrimonio, ridículos, guantes de cabritilla, peinetas de carey, galon de oro, hilo de idem.
Jorge Ashwoth y Ca.
2 cajones pañuelos surtidos mezcla.
á José Avegno, La Merced. n. 127.
11 pipas vino, 4 barricas azucar, 20 balas papel blanco, 29 idem estraza, 13 cajones piedras mármol, 70 cajones vino y coñac.
á Rennie Twedye Santa Clara 36.
1 cajon zarazas angostas, 10 cajones hilo de ovilla, 2 idem pañuelos de casimir, 7 idem pañuelos de algodon, 3 idem lustrinas, 3 fardos tripe, 2 cajones pañuelos de manos blans.
A. J. B. Prelig.
3 cajones camisas de algodon.

A Charabel.
59 bordalezas vino, 15 cuarterolas, 5 cajones sardinas, un barrica ácido tartárico, 4 bultos corchos, 11 cajones ciruelas, 6 idem frutas en aguardiente.
á Francisco Chas, Perú 18.
11 canastos loza surtida, 10 cajones cristaleria surtida.
á Bates Stokes y Ca., Maypú 45.
2 fardos bayetas medio pellon, 4 idem bayetones, 1 idem bayeta dos frisas, 2 fardos damasco mezcla, 2 fardos paño de la Estrella, 1 idem bayeta de pellon grana, 2 fardos paño de poncho, 1 idem bayeta, 2 piezas grana, 4 fardos paño de poncho, 1 cajon panas de colores, 8 fardos género de algodon para pantalon, 2 fardos paño azul, 1 cajon género para vestidos, 2 idem género asargado, 2 idem tela de poncho, 3 fardos paño de poncho.
Juan Galt Smith Ca., Perú 55.
2 cajones alfombras de iglesia, 1 fardo tripe, 1 fardo paño, 4 cajones pañuelos de taparse, 1 fardo bayeta dos frisas.
á Treusin y ca.
3 cajones becerros, 2 idem agua de colonia, 1 id. charoles, 1 id. idem, 2 cajones pianos perpendiculares, 10 cajones papel de imprenta, 2 fardos paño azul, 3 cajones casimir.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
65 cajones efectos, 125 fardos, 69 bultos 12 cascos ferreteria.

REEMBARCOS.
GOYA—9 barricas azucar, 9 rollos tabaco.
GUALEGUAY—6 pipas vino tinto, 10 rollos tabaco, 2 barricas vino, 24 medios tercios yerba, 2 barricas vino, 4 pipas id.
ROSARIO—53 barricas azucar.
GUALEGUY—6 barricas azucar.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 4.

Patagones, el 21 de abril, bergantin goleta paquete nacional *General Rosas*, 124 ton., cap. Juan Naut. 7 de tripulacion, 7 pasageros, á Samuel B. Hale.
Montevideo, ayer, lugre sardo *Fama*, con 52 pasageros.
Montevideo, ayer, goleta sarda *Nueva Carmen*, con 22 pasageros.

DIA 5.

Cádiz, el 2 de Marzo, bergantin ingles *Peggy*, de 148 tons., cap., Diego Smith; 9 de tripulacion 25 pasageros, consignado á C. R. Horne.
Cádiz, 53 dias, barca inglesa *Ipswich*, á E. Lumb y Ca.

En cuarentena.—Dia 4.

Santos, el 14 de abril, bergantin brasilero *Venus*, cap. Juan A. Rodriguez, á Antonio F. Ramos—con azucar y tabaco.
Rio Janeyro, el 9 de abril, bergantin goleta brasilero *Invencible*, cap. Antonio Alvino, 2 pasageros, á Antonio F. Ramos—con azucar y frutos del pais.

Manifiesto del bergantin goleta nacional
General Rosas.

A Samuel B. Hale 1,282 cueros vacunos salados, 400 quintales carne salada seca, $7\frac{1}{2}$ pipas grasa y sebo, 6 fardos quillapiés, 5 cajones encomiendas, 7 fardos idem, 40 cueros de potro, 3 chiguas cerda, 2 bolsas quesos, 180 cueros nonatos.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 3.

San Salvador, el 1º, goleta n. *La Prudencia Oriental*, 35 ton., p. Francisco Solari, al patron—con 156 cueros vacunos secos, 40 arrobas cerda, 10 fanegas maiz.
Corrientes, el 16 del pasado, goleta n. *Filomena*, 44 ton., p. Juan Burlando, á Juan Catenra—con 1,796 cueros vacunos secos, 800 astas, 20 chiguas cerda, 25 barricas sebo.

Dia 4.

Rosario, el 25 del pasado, pailebot n. *Petrarca*, de 20 tons., p. G. Boquero; á San Miguel—con 800 astas, 80 fanegas cal.
Goya, el 27 del pasado, goleta n. *San José Itati*, de 26 tons., p. Lázaro Solecio; al patron—con 4 sacos clin, 1,600 quesos, 50,000 naranjas, 568 astas.
San Nicolas, el 29 del pasado, goleta n. *Eduardita*, de 28 tons., p. Manuel Antonio Torres; á Mancilla—con 1,070 cueros vacunos secos, 40 cajones sebo, 3 barricas grasa, 40 arrobas idem, 2,000 astas, 1 cajon jabon, 4 bolsas maiz, 40 zapallos.
Salto, el 29 del pasado, goleta n. *Maria Stuard*, de 40 tons., p. Francisco Bollo; á P. Ramon—con 504 cueros vacunos salados, 350 idem idem secos, 1,000 astas, 14 pipas grasa.
Buceo, el 2, goleta n. *Aguila*, de 55 tons., p. José Constanzo: á Bernardo Delfino—con 15 cajones limones, 576 fanegas trigo, 54 bolsas harina.
Concepcion del Uruguay, el 2, queche n. *Primera Porteña*, de 21 tons., p. Guillermo Petty; á Gerónimo Geddes—con 26 pipas grasa, 450 cueros vacunos salados, 1 cajon carne seca.
Victoria, el 1º, goleta n. *Relámpago*, de 25 ton., p. Antonio Fazio; á G. Risso—con 1,172 cueros vacunos secos, 26 chiguas cerda, 2 bultos sebo, 19 sacos ceniza, 5 docenas cueros lanares.
Baradero, el 1º, lanchon n. *No me olvides*, de 4 ton., p. Manuel Escotto; al patron—con 18 fanegas ceniza, 5 arrobas grasa, 80 aves, 34 docenas cueros lanares, 16 cueros vacunos secos.
Buceo, el 2, pailebot n. *Eduardo*, de 35 ton., p. Guillermo Camartino; á Rodriguez y Ca.—con 1,400 arrobas harina.

Dia 5.

Bella Vista, el 24 del pasado, goleta n. *Esperanza*, de 20 ton., p. Antonio E. Puyol; al patron—con 120,000 naranjas, 10 fanegas patatas, 20 arrobas tabaco.
Buceo, el 3, pailebot n. *Pepito*, *Solo*, de 18 ton., p. Santiago Taurel; á Manuel Neves—con 44 fardos lana, 2,100 astas.
Buceo, el 3, goleta n. *Luisa*, de 25 ton., p. Francisco Diaz; á Manuel Neves—con 50 fardos lana, 3,640 astas.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 5.
Brasil, bergantin brasilero *Atala*, por C. R. Horne.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 3.
Falmouth, bergantin ingles *Spartan*, por Higinbothom—con 3,409 cueros vacunos salados, $333\frac{1}{2}$ pipas sebo, 21,000 caracuse, 5000 astas.
Liverpool, barca inglesa *Baronet*, por Higinbothom—con 10,511 cueros vacunos salados, 2,920 idem secos, $287\frac{1}{2}$ pipas sebo, 98,000 caracuses.

Dia 5
Salem, barca americana *Koppisch*, por Daniel Gowland—con 8,180 cueros vacunos secos, 1,410 idem idem salados, 29 fardos lana, 26 idem cueros de carnero.

SALIDAS.—*Dia* 4.
Londres, goleta inglesa *John Romilly*.
Liverpool, barca inglesa *Baronet*.

LLEVAN BALIJA.
Amberes, barca francesa *Paul Bernard*, el Martes 6 á las 12.
Liverpool, bergantin ingles *John Robinson*, el Martes 6 á las 10
Génova, bergantin sardo *Francisco*, el Sábado 10 á las 12.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA.

3.ª funcion de la Temporada.
Miercoles 7 de Mayo de 1851.

I PURITANI.

MUSICA DEL MAESTRO V. BELLINI.
A las $7\frac{1}{2}$.

NOTA—Los libritos de la Opera se venden en la boleteria del Teatro.

TEATRO ARGENTINO.

El Martes 6 de Mayo (Mes de America) de 1851.

Despues de una brillante sinfonía y de las proclamas federales de órden, se pondrá en escena el precioso drama, con un prólogo y tres cuadros, cuyo título es:

Los Quebrantos del Corazon.

La funcion terminará con una linda PETI-PIEZA.
A las siete y media.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso Judicial.—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y llama á las personas que se crean con derecho á succeder al finado D. Feliciano Cascallares, para que comparezcan en el término de treinta dias á deducir sus acciones y derechos por la Oficina actuaria del que subscribe, ante el espresado Sr. Juez. Buenos Ayres, Abril 26 de 1851.
a29-30p *Mogrovejo.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso judicial.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, en las tardes de los dias [illegible] del corriente, bajo las galerias de la casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate, dinero al contado y en un solo lote, de dos fincas en el pueblo de Dolores y pertenecientes á la testamentaria de D. Claudio José Almada. Una de estas construida de azotea, está edificada en terreno de 50 varas por cada costado, y tasada en 23,238 pesos 3 reales moneda corriente. La otra con techos de paja tiene igual estension de terreno, contigua por el fondo con la primera, y está valorada en 7,997 pesos 7 reales de la misma moneda. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina á cargo del que subscribe, donde se les impondrá de su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Mayo 1º de 1850.
m5—15p *Julian Aranda.*

AVISOS NUEVOS.

AVISO AL PUBLICO.

LIBRERIA,
Calle de la Victoria No. 49.

Se previene al público que la Libreria, calle de la Victoria Nº 49, conocida bajo el nombre de—

LIBRERIA DE LA VICTORIA,

tomará á datar de hoy dia, 5 de Mayo, el nombre de—

LIBRERIA ARGENTINA.

Aviso razonable—Un sugeto como de cuarenta años se ofrece para dependiente de una casa de comercio, ó para encargado de un establecimiento de campo: ofrece garantia de su honradez, y de su inteligencia en ambos ejercicios; pero tambien las pide de justificacion al que quiera ocuparlo, porque sobre esta grave circunstancia el diseño es igual y el beneficio consiguiente debe serlo tambien; calle de las Piedras núm. 170. m5—5p.

Aviso.—Se necesita un hombre que sea inteligente para trabajar en fábrica de velas. Calle Federacion tres esquinas del Miserere. m5—3p

Aviso al Público.—En el almacen de comestibles y bebidas calle de Representantes núm. 151, al lado de la casa del Sr. Ministro Arana, se ha recibido una partida de barricas de tosino americano y se vende por mayor y menor, á precios cómodos. m5—5p

Aviso.—La persona que hubiese perdido un caballo ensillado el 1º del corriente, puede ocurrir á la calle de la Esmeralda núm. 69, que pagando el presente y la mantencion le será entregado. m5—5p

Dinero perdido.—El 22 de Abril, se han encontrado una cantidad de papel moneda, incluso con una carta. Quien la haya perdido y dé noticias de la cantidad, y el individuo á quien corresponde la carta; pagando este aviso y dando una generosa gratificacion le será entregada: Plaza Nueva esquina á la calle de Cuyo, Colchoneria. m5—3p

Se vende una casa calle San Juan núm. 60, atras de la Residencia hace esquina á la calle la Defensa. El que se interese por ella ocurra á la calle Santa Rosa núm. 180 encontrará con quien tratar. m5—3p.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, y á solicitud de D. Antonio Moreyra, se hace saber á los acreedores del finado D. José Segovia, comparezcan al Juzgado el dia 14 del corriente á las once en punto, para ser instruidos por el Sindico, del estado del concurso y tomarse las medidas que correspondan. Lo que se pone en conocimiento de los mismos, á los efectos que le convenga. Buenos Ayres Mayo 3 (mes de América) de 1851.
m5—3p, *Zeballos.*

Se necesita un mozo inteligente y sujeto al mostrador para una confiteria; advirtiendo que debe ser de toda confianza. El que tenga estas cualidades puede ocurrir calle Federacion núm 174. m5—3p.

Se avisa al público, que está en venta una casa en la calle de la Independencia y Lima formando esquina, señalada con el núm. 240, edificada en 16 varas de frente al Norte y setenta de fondo al Sud, con una esquina y trastienda y otra pieza en seguida; en el fondo una pieza de regular tamaño, un cuarto mas, todo de material, cocina, lugar preciso y pozo de agua; todo el terreno está cercado de pared; se ha tasado por 82 mil y tantos pesos: el que se interese en poseerla, puede entenderse con la persona que está facultada para la venta en la calle de la Piedad núm. 322.
m5—8p

Aviso nuevo.—El abajo firmado avisa al público en general, que toda persona que tenga alguna cuenta pendiente con él, se sirva pasar por su casa en el término de cinco dias contados, pasado este tiempo no habrá reclamos. Calle Esmeralda n. 74.
m5—3p *Horace Dauthier.*

Arboles frutales—En la quinta conocida por la Capilla de Cueli, inmediata á la quinta del Sr. Gobernador en Palermo, hay en venta un gran surtido de ingertos de las mejores frutas conocidas acá y en Europa; como peras, mansanos, damascos, duraznos de las mejores calidades, membrillos Lucuma; y varias clases de frutas no conocidas acá, traidas hace poco de Europa; como ceresa, guinda negra, arserola, nisperos de Europa y del Japon, mora negra, y mora blanca ó de la Ceda, varias clases de parras é higueras, y varias clases de árboles de adorno. m3—30p.

Aviso—En la calle del Cerrito pasado el núm. 180, que hace esquina con la calle de Tucuman, se vende una esquina de poco principal y hace buenos diarios, es propia para todo negocio; el que se interese puede ocurrir á toda hora del dia; advirtiendo que sino quiere comprar los comestibles y bebidas puede comprar solamente el mostrador, armazon y un cuarto de madera que no pertenece al dueño de la finca: su dueño lo vende por no poder atenderlo por falta de salud.
m5—1p.

SASTRERIA DE LA MARINA.
Calle La Defensa núm. 97.

Existe en dicha casa un surtido de paletós. El detenerse en elogios sobre dicho articulo seria escusado, pues cada uno alaba sus géneros, prometer mucho y dar poco es la moda del dia. El dueño de dicho establecimiento sale por ahora de la regla general, promete poco y espera poder dar mucho. m5—3p

Aviso—Se dará una buena gratificacion al que entregue ó dé noticias de un caballo picazo delgadito, herrado de las cuatro patas, ensillado con silla de buen uso, y freno de charol de cuatro riendas; que se perdió el jueves primero de mayo en la calle la Merced á la media cuadra de la calle Maypú, en la caballeriza calle Belgrano núm. 184 se dará dicha gratificacion. m5—3p

Aviso nuevo.—En la calle de Chile al lado del núm. 77, hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios acomodados. Compone sofaes, cose esteras y alfombras. m5—3p

Aviso—Se ofrece una ama de leche; la persona que se interese en ella puede ocurrir á la calle San Martin núm. 233. m5—4p.

Cocinera y mucama.—Se precisan calle Federacion núm. 141. m3—3p

En la calle Córdoba frente al n. 253, se vende maiz desgranado por cuartilla á 25 pesos. m1—5p

Baratillo de cal á 26 pesos fanega, en la calle Maypú n. 64; para mas seña la esquina es almacen y la trastienda es la cal. m2—6p

✠

Misas generales.—Los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa, por el alma del finado D. Pedro de la Lama y Villanueva (Q. E. P. D.) pueden hacerlo el dia 6 del presente, en el Convento de Ntro. Sto. Padre San Francisco, donde recibirán el estipendio de 25 pesos. m3—3p

Herreria.—El Sr. Antonio Duffourd previene á sus conocidos y al respetable público, que ha mudado su establecimiento de herreria á la Plaza General San Martin al lado de la barraca del Sr. Muñoa, donde seguirá sus trabajos en toda clase de carruages, y principalmente en obra de casas como balcones, cerraduras, rejas &a. &a. Tambien recibe CABALLOS Y VOLANTAS BAJO TECHO á precio muy acomodado.
a30—10p

Cocinera y mucama.
Se necesitan ambas, quien pueda dar garantia de su conducta, puede ocurrir á esta imprenta á cualquier hora del dia.

Aviso.—En la fonda y café de la plaza del Temple calle del mismo nombre núm. 198, las personas que gusten tener portaviandas en su casa, ocúrran á la misma fonda que encontrará con quien tratar; la comida será á la italiana ó al uso del pais. m3—3p

Aviso.—Se ha encontrado un caballo desensillado; el que se considere con derecho, puede ocurrir á la caballeriza calle Belgrano n. 184, que pagando los gastos y dando las señas le será entregado. m2—3p

100 pesos de gratificacion. Al que haya encontrado y entregue un caballo alazan crin blanca, herrado de las cuatro patas, ensillado con silla nueva inglesa y freno ingles, que se disparó de cerca de las Cinco Esquinas de la Recoleta, á las 8 de la noche del Martes 29 de Abril. En la drogueria No. 7 calle la Defensa, recibirá dicha gratificacion. m2—5p

En las calles Europa y Solis, se alquila una casa esquina con muy buenas comodidades para cualquiera clase de negocios; tiene 6 piezas y un corralon cercado de pared; la esquina tiene armazon y mostrador, en el mejor estado. La persona que se interese ocurra por la calle de Europa una cuadra para el campo y otra para el Norte, y de la de Solis una cuadra para Lorea, y otra para el campo, en la casa conocida por del finado Piedra-Buena.
m3—3p

Se alquila una esquina en la calle de Lima y Méjico, como para almacen: su dueña vive en la misma casa
m3—4p

Se desapareció un caballo tordillo el dia 29 del pasado mes de Abril de la calle de la Victoria número 179. El que dé noticia en dicha calle y número recibirá una gratificacion de 50 pesos. m3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso al público.—Se vende la pulperia calle de Córdoba y Artes núm. 206; se vende por tener que ausentarse el dueño del pais; la persona que se interese ocurra á cualquier hora del dia que encontrará con quien tratar.
m2—6p

Brillante surtido de modas y otros artículos para la estacion, recien recibidos en la tienda de Madame VICTORINE JAMMES, calle de la Victoria n. 47. m2—5p

Se vende un terreno con 4 piezas, situado en la calle Chile, esquina á la de San José, frente al n. 217. Para tratar ocúrrase á la calle Belgrano n. 299. m2—5p

Se vende una máquina para hacer almidon, grande fuerte y bien construida; tambien un tilbury nuevo de madera fuerte. Las personas que se interesen pueden pasar á casa del Sr. Richaud, calle La Reconquista núm. 47.
m2—4p

Se vende un piano superior y un harpa elegante. Ocúrrase á la calle Perú n. 146 que encontrarán con quien tratar. m2—5p

Aviso.—Se vende una carpinteria en la calle Federacion n. 334. El que se interese ocurra á dicha casa que encontrará con quien tratar. m2—5p

Se alquila una casa grande con bastante comodidad para familia ó negocio; tiene puerta á la calle Tacuarí y porton al Hueco de Carrasco. El que se interese ocurra á la calle las Piedras No. 156.
m1—5p

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.
En una carpinteria calle del Parque No. 216.

El Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicha carpinteria, que consiste de:
Marquesas cameras enchapadas, idem chicas, idem de cedro, id. de pino, mesas de arrimo de caoba, costureros, cunas de pilares, marquesitas, una cuja de caoba, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de pino &a. &a.

POR LOS MISMOS.
Calle La Defensa núm. 14.
Artículos de Almacen.

El Martes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes artículos:
Yerba parnaguá, tabaco en rollos del Brasil, vino Burdeos, jabon de coco, pitos, azul para ropa, vinagre en cuarterolas, maní, frenos, papel de estraza y otros artículos de almacen que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Calle La Defensa núm. 14.
De efectos.

El Martes 6 del corriente á las 11 de la mañana y á plazos que que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura un buen surtido de efectos de tienda y algunas averias, cuyo pormenor es el siguiente:
Cotines americanos, bombacies, lienzos, zarazas de colcha, medias de lana, idem de algodon, camisetas de merino, pañuelos de tartan, idem de merino con frisos, idem de seda de rebozo, satin de Oriente, capas de seda, rasos y paños, paños de medios colores, idem azules, casimires, y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por cuenta de aseguradores.
Lienzos finos, franelas amarillas, y otros efectos averiados.

POR LOS MISMOS.
De una casa quinta, sita en la parroquia de Balbaneda,
Cuartel núm. 52.

El Viérnes 9 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, la espresada casa quinta, que consta de 2 cuadras de fondo y 1 de frente al Norte, con árboles frutales &c.
NOTA.—Las personas que se interesen en su compra, se servirán ocurrir á verla, con anticipacion, al dia del remate, cuya venta se verificará el dia indicado, en casa de los rematadores, calle La Defensa núm. 14.

Por Thomas Gowland.
Calle La Defensa núm. 147.

El Martes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos y condicciones que se han de estipularán, un hermoso y variado surtido de efectos franceses é ingleses, cuyo por menores es el siguiente—
Fresadas francesas pura lana, foulare de seda, pañuelos de cachimir, idem de conejo, manteletas de seda, rasos punzoes pura seda, cajas de terciopelo, casimires para pantalones, paños franceses, medias blancas para señora y niñas, medias medias blancas y crudas, géneros para chalecos, pañuelos blancos de muselina con guarda, camisetas de algodon crudas y rosadas, casimires negros, pañuelos de algodon para corbatas, 2 cajones fleco blanco de algodon, 2 idem cordon blanco, pañuelos borra de seda, idem de seda, pañuelos de taparse, cinta negra de algodon, hilo de carretel superior de 200 yardas, pañuelos de manos de algodon superiores, paños punzoes, idem azul, medias blancas de hombre, corbatas de seda de idem, géneros de seda para vestidos, pañuelos del tibet y otros efectos.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio del Sr. D. Manuel Arrotea, calle de la Victoria núm. 150.

El Miércoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura los siguientes efectos franceses recien introducidos.
Pañueleria de seda de rebozo de varias clases, idem de idem de medio rebozo, idem de cachimir varias clases gustos nuevos, idem de estradella y de merino bordados y otras clases, géneros de seda para vestidos, idem de lana de varias clases, paños satines negros, casimires de gustos nuevos, paños castores, géneros para chaleco, manteletas y capas de seda y de merino, gorras y sombreros, chaquetones de punto, franelas de lana y mezclas, perfumeria de todas clases, 2 quinquees, candeleros, tubos, bombas, juegos de café y de lavatorios, una partida de charoles y becerros, vino campagne en canastos y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Por Federico Silva.
En la tienda calle La Defensa núm. 275.
Continuará.

El Martes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, continuará la venta como en los dias anteriores, sin retirar lotes por conclusion de negocio cuyo surtido es variado.

POR EL MISMO.
En la tienda calle La Defensa No. 275.

El Martes 6 y Miercoles 7 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta y al mejor precio por ser conclusion de negocio, el surtido brillante y su pormenor es el siguiente:
Capas de terciopelo, idem de merino y de paño de seda, terciopelo rico de colores y negros, merinos franceses alemanes y ingleses, estradelias y merinos con baston de seda, adornos de tiatro, esclavinas de punto de seda y otras clases, paños ricos franceses é ingleses, rasos y pequines de colores, sarga de seda negra y de colores, géneros de borra de seda para vestidos, rasos y cachimires para chaleco, camisetas de lana merina y otras clases, pañueleria de rebozo de cachimir, idem de pequin y otras infinitas clases, estractos ricos Monfilas, guantes de cabretilla de señora y hombre y varios efectos de merino, bramantes y lienzos de varias clases, zarazas, tartanes, lustrinas, casimires, franelas, gorras y guantes de varias clases, terciopelos de chalecos de colores, paletós ricos franceses y otras clases, pantalones hechos, chales y pañuelos de merino bordados sombreritos de castor y varias clases de gorras para niños, sombreros franceses, medias de algodon y lana largas y cortas de niños de varias clases, manteletas colchadas y bordadas, pañuelos de hilo de varias clases, pequines de aguas y gró, felpa de sombrero, cotines, genero de pantalon, bombasi, bretañas, estopillas, irlanda de hilo, cambray de idem, alepin de varias clases, merino pintados y otros efectos que se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo.
El mostrador armazon, quinqué y de mas útiles &a. &a.

CALLE DE LA MERCED No. 62.

DEPOSITO DE ROPA HECHA, DE JORGE TEMPERLEY.

CALLE DE LA MERCED No. 62.

Recien recibido por las últimas llegadas del Havre un surtido completo de ropa hecha y efectos para hombre, compuesto de lo siguiente—A saber:

1,500 paltós y sobre-todos de las clases siguientes—Paltós colchados en seda, idem sin colchar, idem de paño castor con costuras por fuera y forros de seda, y los mismos forros de lustrina; sacos sueltos, colchados en paño de seda y sin colchar, idem de paño piloto forros de seda y costuras por fuera, idem forros de lana; sobre-todos de las mismas clases; paltós y chaquetones largos de paño piloto fino; fraques y levitas de paño fino; batas para hombre de damasco colchadas en seda, idem de damasco de lana, idem de tartan; un surtido muy variado de casimires de colores y negros; paños finos; géneros de chaleco de mucho gusto; camisas de hilo blancas, idem de colores, idem pecheras de hilo: camisetas y calzoncillos de punto de lana, idem de franela; medias y medias medias de hombre de lana y de algodon; corbatas y corbatines de resorte; guantes de cabretilla y de castor; bastones y varitas de todas clases, y de una cornio; calzado de charol y de género, tambien chinelas de punto de lana; sombreros franceses de todas clases, asegurando ser los mejores que hay en plaza, tambien para niños de todas clases; gorras de paño francesas; chaquetones punto de lana y de algodon, y algunos otros artículos: todo se venderá con precios fijos.

m1—15p.

Aviso. Desea encontrar colocacion un tenedor de libros que posee los idiomas frances y español. El que quiera ocuparlo, puede dejar una esquela, con las iniciales N. O. en la botica No. 27, calle Suypacha, de la iglesia de San Miguel, media cuadra hácia el Norte. m3—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso. Se vende un puesto de poco capital, en la calle la Independencia, frente al No. 82. En la calle Santa Rosa No. 247, encontrarán con quien tratar. m3—3p

Para los Boticarios.—Se vende aceite de almendras puro, azucar Cándia blanca, calle La Reconquista núm. 11. m5—6p

TRADUCTOR.—Un individuo perfectamente versado con los idiomas ingles, frances, italiano y portugues, á mas del castellano el suyo nativo, deseando ocuparse de todo género de traducciones de esos idiomas entre si, ofrece sus servicios al público en esa linea, ya sean para cuentas de ventas, facturas, poderes, testamentos ó cualquiera otro documento en los indicados idiomas, ya sea para vertirlos al castellano ó de este á aquellos. Los señores que quisiesen ocuparlo, con dejar una esquelita en esta imprenta dirigida á T. I. será atendida en el acto con toda puntualidad. m3—15s

Para casa de Comercio y familia.—Se necesita una casa grande y con bastante comodidad, siendo en el centro de la ciudad: ocúrrase ó pase un aviso el que la tenga á la calle de Representantes número 158. m3—5s

Aviso.—El limpiador que estaba en la calle Esmeralda n. 50, avisa al respetable público en general y á sus marchantes en particular, que se ha mudado á la calle de la Piedad n. 158 en donde seguirá limpiando todas clases de vestidos tanto de hombres como de señoras, paños, sedas.

Tiene tambien el honor de avisar que las personas que tengan vestidos para limpiar vengan á sacarlos en el término de un mes desde la fecha; del contrario serán vendidos, sin que los dueños tengan ninguna reclamacion que hacer por ellos.

Buenos Ayres, Mayo 1º de 1851. m3—8p

Talabarteria, calle la Victoria No. 79. Se encuentran sillas de montar para hombre á 140 pesos, 200 y 250 pesos, y superiores a 300 pesos, idem para señora á 160 pesos y superiores á 250 pesos, remonta de sila para hombre á 100 pesos, tapa-fundas 35 pesos, cabezadas redondas á 25 pesos, idem redondas inglesas á 30 pesos; tambien se encuentran sillas inglesas m3—3p

Aviso muy interesante á los señores que edifican. Se venden algunas rejas de diferentes tamaños, listas de todo; algunas con ventanas y á las otras se le harán al gusto del comprador, y á cambio se tomarán tejas. El que se interese ocurra calle Mégico No. 129, corralon y carpinteria. m3—3p

Aviso al público. El abajo firmado pone en conocimiento del público, que ha comprado la pulperia de D. Pedro Basano, calle de Méjico núm. 5.

m3—3p *Nicolas Asbisa.*

Se necesita una cocinera en la calle La Defensa núm. 15. m3—6p

Ropas para Teatro. Hay unos cuantos vestuarios y figurines para vender en el café del Comercio; véans con el mozo del Billar para tratar. m3—3p.

Se alquila en la calle Cangallo n. 243 una casa con once piezas, y demas oficinas, con cinco ventanas á la calle: dista de la plaza de las Artes dos cuadras, calle empedrada. Ocúrrase para tratar á la calle Federacion n. 180. m3—6p

Se vende la casa calle Santa Rosa pasado el n. 417, y queda entre las calles Brasil y Patagones, con 17½ varas de frente al Este, y 79 de fondo, con 4 piezas, dos techo de tejado antiguo y dos pared de material y techo de paja, y como la mitad del terreno cercado de pared: se dará por el ínfimo precio de 27,000 pesos moneda corriente: tambien se recibirá en pago ganado vacuno ó frutos del pais. El que guste puede pasar á verla, y para tratar ocurran calle Santa Fe n. 50. m3—3p

Se ofrece un jóven de edad de 14 años, para dependiente de tienda, barraca ó almacen por mayor. La persona que se interese en él, ocurra á la calle Mégico No. 150, advirtiendo que estará, hasta que se ponga al corriente, sin sueldo ninguno, y dando garantias de su conducta. m3—3p

PLANTAS Y FLORES.

El Sr. Favier, apesar de la corta distancia que separa su jardin, calle del Paraguay esquina á la del Uruguay, del centro, ha puesto calle Perú, casa de los Sres. Gautier é Isnardi, un pequeño especimen de sus muy numerosas colecciones de plantas.

Las personas que deseen ramos los encontrarán del gusto y precio que señalen avisando la víspera en dicha casa. m3—30s

---

Buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto de Buenos-Ayres.

El 3 de Mayo de 1851.

NACIONES.	CLASE.	NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	ENTRÓ.	CONSIGNATARIOS.	DESTINO.
NACIONALES.	Bergantin	Gesine	170	Molee	Marzo 7	Vicente Casares é hijos	Londres
INGLESES.	Goleta	Anne Sophia	151	Stevens	Nov'bre 19	Nicholson, Green y ca.	Londres
—	Barca	Ann Baldwin	280	Felipe Torley	Idem 22	De Lisle, hermanos y Ca.	Bahia
—	Bargantin	Gratitude	154	J. Jolly	Diciembre 15	Daguid Barton y ca.	Liverpool
—	Barca	Eleonorre	276	Nicolas Moulling	Febrero 7	Bayley y hermanos	Londres
—	Bergantin	Royal William	156	Maddox	Idem 7	Bayley y hermanos	Liverpool
—	Bergantin	Helen	191	William Lebroce	Idem 8	Dickson y Ca	Falmouth
—	Barca	Beronet	279	Guillermo Wylie	Idem 01	Zimmermann, y Ca	Liverpool
—	Barca	Melody	252	Hooper	Idem 11	Hughes y hermanos	Falmouth
—	Goleta	Jonh Romelly	162	Ricardo Hendall	Idem 19	Bayley y Hermanos	Londres
—	Bergantin	Jonh Robinson	247	William Rarras	Idem 19	James McDonell	Liverpool
—	Bergantin	Spartan	191	Andres Sp[illegible]al	Idem 28	De Lisle hermanos y ca.	Falmouth
—	Bergantin	Eliza	253	Wylie	Marzo 1	Bayley y hermanos	Liverpool
—	Fragata	Paraguay	319	George Kingle	Idem 1	Samuel Hesse	Liverpool
—	Bergantin	Andes	212	Philips Warry	Idem 1	De Lisle, hermanos y ca.	Liverpool
—	Barca	Queen of the Isles	275	John Domaille	Idem 3	De Lisle, hermanos y Ca.	Londres
—	Bergantin	Risk	227	Charles Wemyss	Idem 25	Tomkinson y Ca	Liverpool
—	Bergantin	Charles	190	J. Esnouf	Abril 1	De Lisle, hermanos y ca.	
—	Barca	Crusader	311	Enrique Gay	Idem 6	Eduardo Lumb y Ca	
—	Goleta	Invoice	15[illegible]	Juan H. Hoken	Idem 7	Bayley hermanoso	Filadelfia
—	Bergantin	Merchant	184	John Luche	Idem 8	Hughes y hermanos	Inglaterra
—	Goleta	Sappho	137	José Easton	Idem 12	Jaime C. Thompson	
—	Goleta	Emma	120	Guillermo Way	Idem 14	A la órden	
—	Barca	Orion	332	Hamilton Houston	Idem 23	Juan Best y hermanos	
—	Bergantin	Agnes	130	Guillermo Moore	Mayo 3	Juan Galt Smith y ca	
—	Bergantin	Galatea	164	Harris	Idem 3	Juan Galt Smith y ca	
—	Goleta	Sasfass	140	Bernardo Jherris	Idem 3	Nicholson, Green y ca	
—	Barca	Yo	252	Jorge Tyffin	Idem 3	Eduardo Lumb y ca	
AMERICANOS.	Goleta	Sylph	66	Williamson	Enero 17	A la órden	
—	Barca	Robbert Morrison	307	W. O. Smith	Febrero 21	Zimmermann y Ca.	Rio Janeiro.
—	Barca	Henry Selton	386	Long	Marzo 31	Adolfo Manzilla y Ca.	Boston
—	Bergantin	Cronstadt	273	Eduardo Hatch	Idem 17	A la órden	Boston
—	Barca	Francis Patridge	264	José D. Broogthon	Idem 24	A la órden	Baltimore
—	Barca	Salomon Piper	196	Cruter	Idem 24	A la órden	Nueva York
—	Barca	Oliver J. Hayes	413	Francisco Escott	Idem 29	O. J. Hayes y ca	New York
—	Bergantin	Nancy Pratt	133	Juan Cross	Idem 20	Samuel B. Hale	Bostsn
—	Barca	Edward Koppisch	249	Edwin Upton	Abril 7	Daniel Gowland y ca	Salem
DINAMARQUESES	Bergantin	Ida & Emma	150	E. Bock	Marzo 21	Freyer y hermanos	
—	Bergantin	Sarah Johanna	225	J. H. Calleson	Idem 30	Becher, Preuss y Ca	
—	Bergantin	Cito	160	Herald Ecker	Idem 30	Treussein y Ca	
—	Bergantin	Condor	124	F. Frellsen	Abril 8	Bunge, Bornefeld y Ca.	
—	Bergantin	Rosa	135	A. Munick	Idem 19	Freusein y ca	Falmouth
FRANCESES.	Bergantin	Mélanie	96	Amie	Enero 24	Leon Caumartin	Marsella
—	Barca	Charles	229	Rousseau	Febrero 8	Manuel Lopez y ca	Amberes
—	Barca	Paul Bernard	173	Drouard	Marzo 2	A la órden	Amberes
—	Fragata	Paraná	256	Garbe	Idem 16	E. Ochoa y Ca.	Havre
—	Bergantin	Armonique	213	Vasselin	Idem 31	Llavallol é hijos	
—	Bergantin	Encornet	149	Arnaud	Abril 11	Julio Vignal	Cette
—	Bergantin	Caroline	138	Fernando Bayan	Idem 11	Tisserence Vallat	Cette
—	Polacra	Chasseur	108	Reuchgaris	Idem 11	A la órden	Marseilles
—	Barca	Anna	247	Fremont	Idem 12	E. Ochoa y ca	Havre
ESPAÑOLES.	Bergantin	Triunfo	224	José Mataró	Febrero 8	Diego Calvo é hijos	Habana
—	Bergantin	Romántico	208	José Patscot	Marzo 19	Felix Bujareo	Pernambuco
—	Bergantin	Leocadia	196	Galbi	Idem 21	Santa Maria, Llambi y ca.	Inglaterra
—	Barca	Celestina	254	Pedro Sensa	Idem 23	Llavallol é hijos	New York
—	Bergantin	Pepe	263		Abril 6	E. Ochoa y ca	Isla de Cuba
—	Bergantin	Joaquin	278	Juan Sust	Idem 7	Llavallol é hijos	M. y Génova
—	Polacra	Merced	214	Narcisa Macia	Idem 8	Llavallol é hijos	
—	Polacra	Morenilla	146	Sebastian Urizar	Idem 8	Adolfo Van Prat	Habana
—	Barca	Judio Errante	239	Juan Apolinario	Idem 18	A la órden	
SARDOS.	Polacra	Caballo Marino	142	Francisco Avegno	Diciembre 14	Pedro Viale	Génova
—	Bergantin	Laccorte Ligure	172	Luis Baner	Febrero 8	Jorge Ottone	Boston
—	Bergantin	Francisco	209	J. Capello	Marzo 3	Adolfo Mancilla y ca	Génova
—	Polacra	Nativita	203	Bartolo Tiscornia	Idem 4	Pietranera, Piaggio y Ca.	Nueva York
—	Polacra	Adela	216	Francisco Lavarrello	Idem 5	Jose Avegno	
—	Polacra	Arturo	174	Pedro Bossano	Idem 6	Jacinto Caprile	Génova
—	Bergantin	Campidolio	234	Antonio Raffo	Idem 23	Diego Calvo é hijos	
—	Polacra	Maria	123	Francisco Repetto	Idem 31	Elias y Ramos	Rio Janeiro.
—	Barca	Elena	352	Juan Canezze	Abril 5	Becher, Preuss y ca	New York
—	Bergantin	Carolina	206	José Simone	Idem 11	José Avegno	
—	Bergantin	Giuseppe	216	Tomas Pietranera	Idem 11	José Avegno	
—	Polacra	Telégrafo	130	Juan B. Bañgo	Idem 11	Adolfo Manzilla y Ca.	Est. Unidos.
—	Bergantin	Alachirino	153	Tomas Dodero	Idem 11	Diego Calvo é hijos	
—	Bergantin	Antonieta	281	José Opisso	Idem 19	Diego Calvo é hijos	
—	Bergantin	César			Mayo 3	Pedro Viale	
BRASILEROS.	Bergantin	Falcao	185	Joaquin Falcao	Febrero 22	J. C. Thompson y Ca.	Havre
—	Bergantin	Pereira	166	Jose A. Pereira	Marzo 18	Antonio F. Ramos	
—	Bergantin	Feliz Concepcion	98	Manuel C. de Lima	Abril 5	Antonio M. de Mendoza	
—	Barcantin	Belisario	232	Silva Santos	Idem 6	José Marquez de Souza	Brasil
—	Bergantin	California	194	J. Mauricio Oliuera	Idem 6	José Marquez de Souza	Paanaguá
—	Bergantin	Cascudo	227	Joaquin A. Maya	Idem 5	A'nio Marquez Mendoza	
—	Bergantin	Atala	182	Santiago Vicenzi	Idem 8	Carreras y Ca	
—	Bergantin				Mayo 3	Marquez Souza	
SUECOS.	Bergantin	Sidon	174	C. G. Hansmasberg	Marzo 31	Treussein y Ca	
—	Bergantin	Princesa Luisa	265	S. A. Kihlman	Abril 2	De Lisle, hermanos y Ca.	Liverpool
—	Bergantin	Scandia	265	E. Von Sidow	Idem 9	Treussein y Ca	Amberes
BREMENSES.	Barca	Diamante	230	J. H. Payken	Marzo 21	Juan Galt Smith y ca	Inglaterra
—	Barca	Sophia	259	Kulke	Abril 1	Vicente Casares é hijos	
PORTUGUES.	Goleta	Veloz	141	Domingo Costa	Marzo 21	Felix Buxareo	Brasil
HAMBURGUESES.	Bergantin	Lowe	178	Prins	Enero 30	Otte, Rosenthal y ca.	Amberes
—	Fragata	Francisca	362	Nicolas Dau	Abril 6	Freyers y hermanos	
NORUEGOS.	Barca	Balder	270	Onderow	Febrero 11	Vicente Casares é hijos	Falmouth
PRUSIANO.	Barca	Isaac	432	H. Langhoff	Febrero 7	Nicholson, Green y ca	New York
	Barca	Lina	302	Zell	Mayo 3	Adolfo Mancilla y ca	
TOSCANO.	Bergantin	Romolo	121	A. Desutorich	Febrero 9	A la órden	Brasil
BELGA.	Bergantin	Infatigable	242	Cordier	Febrero 16	Adolfo Van Prat	Amberes
HOLSTEINENSE.	Barca	Joannes	357	Juan Alett	Febrero 2[illegible]	A la órden	Baltimore
NAPOLITAMO.	Bergantin	Italia	368	Ambrosio Castellano	Marzo 31	E. Solanet	Amberes
HOLANDES.	Bergantin	Thetis	262	H. Meppelder	Abril 12	Becher, Preuss y ca	
HANOVERIANO.	Bergantin	Michael	170	M. H. Schau	Abril 18	Freyer y hermanos	
OLDEMBURGUES.	Barcantin	Platq	242	J. V. Bernig	Abril 19	A la órden	
RUSO.	Bergantin	Triton	170	C. D. Radge	Abril 19	Deetjen y Hughes	

LOTERIA de las BARRAS de ORO. Hemos recibido diferentes cartas de nuestros abonados que han tomado billetes de la Loteria de las Barras de Oro, en las que nos preguntan: "Si el *Correo*, publicará los números premiados." No vacilamos un momento en decir que si: pero ignoramos aun la época del sorteo, pareciéndonos sin embargo, que no se hará hasta fines de año. Solo hemos oido decir, que habrá tal vez un sorteo parcial, que se elevará al guarismo de **Tres Millones**

(Del *Correo de Ultramar* del 14 de Febrero.)

La Agencia del *Correo de Ultramar*, se encarga de la compra de dichos boletos, los que se recibirán por la vuelta de los vapores ingleses. Calle Suypacha No. 20, desde las tres de la tarde, hasta las cinco. a26—10p

LECCIONES PARTICULARES DE LECTURA Y ESCRITURA PARA PERSONAS MAYORES.

Hace algun tiempo el que suscribe, Artista Caligráfico, anunció por los periódicos de esta capital, un método abreviado para aprender á escribir pero sucede que la mayor parte de las personas que no saben escribir, tampoco no saben leer, ó si saben, es tan poco que de nada les servirá el aprender á escribir, si al mismo tiempo no se les pusiese en aptitud de servirse de su letra: faltaba pues, que á su método de escritura, reuniese un método igualmente pronto para enseñar á leer, y es ese método SIMULTANEO de Lectura y Escritura, que tiene el honor de ofrecer al público.

La esperiencia le ha demostrado que, con este método, cualquiera persona puede, en dos ó tres meses, segun su disposicion, ponerse en aptitud de leer y escribir de un modo satisfactorio, y sobre todo, sin esperimentar el fastidio que suele causar, el estudio de las primeras letras, agregándose tambien para los españoles que hayan seguido este método, mucha probabilidad de no cometer faltas notables, en la ortografia del idioma castellano.

Para completar de algun modo esta enseñanza primaria, el profesor se propone enseñar las cuatro primeras reglas de la aritmética, á los que, despues de haber sido sus discípulos de lectura y escritura, quisiesen tomar algunas lecciones de aritmetica.

Los franceses, ingleses é italianos, podrán ser enseñados en su idioma.

Aunque este aviso se dirija particularmente á las personas que necesiten la enseñanza de lectura y escritura, pueden ocurrir tambien aquellas que solo necesiten reformar su letra, para lo cual en muchos casos, el término de un mes será mas que suficiente.

N. B. El precio de la enseñanza se satisfará al profesor, solo en el caso que el discipulo aprenda lo que aquel se hubiese comprometido á enseñarle, y solo cuando lo haya aprendido. Las personas á quienes, despues de haber recibido cuatro lecciones, no agradase el método, podrá desistir de su compromiso, reservándose tambien el profesor la facultad de abandonar una enseñanza que, por culpa del sugeto, hubiese de ser demasiado morosa.

Dirijase al Sr. A. Ledoux, Libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20, ó al que suscribe calle de Suipacha núm. 73.

a25—15p *Louis Le Bailly.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

En el cuarto negocio esclusivo de yerba paraguaya, calle Suipacha n. 69, de San Miguel una cuadra para el Retiro, al lado de la merceria de D. Pedro Antonio, se halla en venta la rica y legitima yerba del Paraguay, á los ínfimos precios de 6, 8 y 10 pesos libra. a29-10p

RIFA.

Con el competente permiso, en la cantidad de cincuenta mil doscientos pesos moneda corriente, dividida en 63 suertes. La relacion de dichas alhajas se expresa á continuacion.—Se hallan á la vista en la Joyeria de D. Benito Escot, calle del Perú n. 15.

2	pares carabanas de brillante á	2,700 $	5,400 $
12	anillos brillantes á	900	10,800
4	pares carabanas de diamantes á	1,500	6,000
1	prendedor de idem en		600
1	aderezo de idem en		3,500
1	prendedor de brillantes en		2,500
5	pulseras de oro á	500	2,500
10	prendedores de oro surtidos á	280	2,800
12	cadenas de oro para reloj á	300	3,600
2	medallones con circulo de diamante para retratos á	2,500	5,000
1	idem idem de oro macizo en		900
1	idem idem idem en		600
5	prendedores con un brillante á	1,000	5,000
5	paliteros de filigrana de plata á	180	900
1	cartera		100
63	Suertes.	Total	50,200 $

La presente rifa tendrá lugar en todo el próximo mes de Mayo, y existiendo un corto número cédulas, se previene á las personas que quieran aprovechar la oportunidad, que se encontrarán á venta en la calle Perú n. 15, y en la de Santa Rosa n. 35, á $20 cada una. a29—15p

Muy interesante á las personas que se hallen en actitud de salir á campaña, y tenga relaciones en ella: puede pasar por la calle de Chacabuco núm. 180 á cualquier hora del dia ó de la noche, que hallará persona encargada de comunicarle el asunto que se le encargará, que conviniendo con el interesado, podrán ponerse de acuerdo. a29—8p

Taquigrafia. — Una persona inteligente dará lecciones desde el 1º del entrante Mayo á los jovenes que quieran adquirir conocimientos en el importante ramo de taquigrafia. Para tratar ocurran al despacho de esta imprenta. a29—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso. En la calle del Cerrito núm. 178, se vende un puesto de poco capital, hace regulares diarios, hay comodidad hasta para familia, su alquiler sera cómodo, su dueño lo vende por no poderlo atender; quien se interese en el, ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar a toda hora del dia. A mas el que tome la casa, si necesita, se le proporciona un famoso corralon para guardar carros, caballos, ó el destino que quieran darle, para todo es util por su comodidad, siendo todo bajo pared. a30—10p

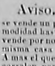

Aviso.—Se dará una buena gratificacion al que entregue ó de noticias de un caballo colorado malacara, con las patas un poco hinchadas, ensillado con silla de buen uso, freno con copas y riendas de charol: que se perdió el Sábado 26 del corriente en la calle del Buen Orden esquina de la plaza de la Concepcion; en la caballeriza calle de Belgrano núm. 184, se dará dicha gratificacion. a30—5p

Atencion—En la colchoneria calle La Defensa núm. 52, se encontrará siempre un surtido de colchones de medida de todos tamaños, tanto de cajon como liso, advirtiendo que se compra la lana á un precio doble que el año pasado, y se vende los colchones al mismo precio siendo lana criolla de la mejor. Tambien hay catres de madera dura y agujas colchoneras. a29—8p

Harina norte-americana, fresca y de superior calidad; se vende en el almacen núm. 126, calle Sta. Rosa. m3—3p

Aviso.—Se dán 22 mil pesos moneda corriente al interes del 1½ por ciento mensual, por el término de 6 ó 12 meses, sobre hipoteca de finca libre de gravamen: el que se interese y quiera informarse de los pormenores ocurra á la calle Mayo núm. 53; de 10 á 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. m3—3p

La casa de comercio de Lohmann Meyn y Ca., se ha trasladado de la calle Federacion núm. 23, á la calle La Reconquista núm. 11. m3—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

AVISO—La casa quinta de D. Juan B. Romero, anunciada en venta pública, en la casa del señor Arriola, para mañana 2 de Mayo, deberá verificarse el dia 9 del corriente mes, á fin de dar lugar á que las personas que se interesen en dicha posesion, concurran á examinar su estado; pues ya están avisadas las personas que la están ocupando, para que permitan la entrada, tanto el quintero como en el cuartel. m3—3p

PLANTAS DE FRUTA, DE FLOR O DE ADORNO.

En la quinta y establecimiento de horticultura, sito en la Calle Sola, ó de la Banderita de Barracas, al pie de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del Alto al puente, se venden, en el mejor estado y de varias edades—Nisperos del Japon y de España: naranjos dulces de semilla del Brasil y de Corrientes; ingertos de naranjos enanos, de ramillete con hojas rizadas, tangerinos, selecta del Janeiro, gran mandarin ó sin espinas, monstruosa ó pampelmuse, y de limon real, idem dulce, grande y enano, idem de hoja y fruta jaspeada, y de lima dulce; ingertos de varias clases de damascos, y cerezas, y de muchisimas clases de ciruelos; durazuos, perales y manzanos, de las mejores clases que hay en el pais; granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles; muchas plantas de flor ó de adorno, entre ellas, peonias blancas y purpureas, manzanitas de Siberia, lilas persicas varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon, samevieras ó palmas de Ceilan, cunonias del cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosas borbon, avellana, gloria de Paris, bellosas, rosada y blanca, mosqueta, pomposa, pajiza, ruborosa, amarilla y otras, filadelfos ó siringas, olorosa y grandi-flora, jazmines amarillos, madre-selvas, mimosas, espléndida y bicolor, yuca gloriosa y drásena, ó enana, tamarindo germánico, Maria Luisa ó cedron, magnolias grandi-flora, amarilis de Guernesey ó hermosa Raquel, hemerocalis ó azucena dorada, flor de lis púrpura, tulipanes de Italia, azucena rosada ó bella dama, membrillos de la China, tuna de filete amarillo, arrayan ó box, con raices y de gajos, &a. &a. a25—12p

HIDROPATIA—En esta imprenta y en la libreria de Ortiz está á venta una obrita escrita por el Dr. Claridge, sobre el sistema del famoso Medico Vicente Priesnitz, cuyo método cura las enfermedades por medio del agua fria.—Al precio de 15$.

Aviso. En la calle del Buen Orden, de la plaza de la Concepcion, 4 cuadras para Barracas, se vende un terreno que tiene 14 varas de frente y 17½ de fondo; su dueño vive calle Chile No. 208. a28—8p

Aviso interesante.—Santiago Bofferon, botero calle "Santa Clara" núm. 113, avisa á sus marchantes, y al público en general, que á hecho una rebaja desde hoy en adelante: las botas de charol finas 170 á 150, medias botas de charol finas de 130 á 110, botines de charol finos 80, botas de becerro de 130 á 120, remontas id. de 100 á 80, y garantido de los mejores materiales. En la misma casa se necesita un oficial botero de obra fina. a22—15p

Aviso.—En la armería de Juan Richaud, en la calle de la Federacion No. 111, de la Plaza de la Victoria dos y media cuadras para el campo, se ha recibido un brillante surtido de escopetas españolas, francesas é inglesas de las mas finas y de uno y de dos tiros; pistolas de bolsillo de uno y de dos tiros, idem de caballeria, de chispa y fulminantes; espadas de marina, caballeria é infanteria de todas clases; hojas para sables de vigilantes, tiros para sable de galon punzó, de ante, de charol, de tafiletes dorados de todas clases; cananas para caballeria; corazas; dragonas de ante y de plata; tijeras para sastres, idem de podar parras de todas clases, idem para hojalatero, idem para señoras, idem para ojalar de todas clases y tamaños; facones y puñales de todas clases; hojas de facones y puñales para los plateros, de todos tamaños; polvorines de aspa y de cobre de todas clases; tambien hay chicos para pistolas; morrales y municioneros; navajas de barba, corta-plumas; pinzas, compases y tornos de mano para los plateros; anillos para llaves; caladores de yerba; navajas de podar parras; piedras para asentar navajas, espuelas de fierro hechas en el pais; botellas para los cazadores; penachos blancos y punzoes; baquetas de fusil de ballena, de madera y de acero, sacatrapos; destornilladores, guantes, caretas y floretes para esgrima; cuchillos y tenedores para mesa; relojes norte americanos; tornillos franceses para madera; puntillas de Paris para los ebanistas; escarpelos y lancetas. Igualmente se compone toda clase de armas de chispa y fulminante, y se afila todos los dias: tambien se vende pólvora, municion, balas &a. Todos estos articulos se hallan mas baratos que en otras partes. a25—15s

Fábrica de coches de San Nicolas, calle de las Artes—Se vende un carro de trafico nuevo con guarniciones ó sin ella, se vende un carreton de 2 ruedas montado sobre elasticos, y de poco uso. En la misma fábrica hay un deposito de ruedas de todas clases, nuevas y de algun uso; se fabrica y se compone en este establecimiento toda clase de carruages, a precios moderados. a26—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

EDUCACION DE NIÑOS.
Aleman y Castellano.

Competentemente autorizado por el Superior Gobierno vá á abrir un nuevo establecimiento para educar niños, donde se enseñaran con esmero y proligidad todos los ramos de enseñanza para formar un niño dispuesto á presentarse en cualquier concurrencia para ser las delicias de sus padres.

La apertura de este nuevo establecimiento tendra lugar el dia 1º del mes de America del presente año. En esta virtud el infrascripto tiene el honor de invitar á los Sres. Padres que gusten colocar sus hijos en el número de los alumnos de dicho establecimiento.

Roberto Hempel.

Calle Esmeralda No. 7.

Hinlaenglich bevollmaechtigt durch die hoechste Behoerde wird eine neue Anstalt eroeffnet werden um Kinder zu erziehen; in welcher mit Eifer und Anstrengung in allen Unterrichtsgegenstaenden unterwiesen werden soll, um einen Yuengling zu bilden, der faehig sein moechte vielfachen Anspruechen zu begegnen und die Freude seiner Eltern zu sein.

Die Eroeffnung dieser neuen Anstalt wird am 1º des Monat May des laufenden Yahres Statt finden. Yn Bezug hierauf nimmt der Unterzeichnete sich die Ehre diejenigen Eltern einzuladen welche ihre Soehne unter die Zahl der Zoeglinge besagter Anstalt aufgenommen wuenschen.

a29—15p *Robert Hempel.*

Se suplica á la persona á quien van destinados cinco cajones ácido sulfurico, marca B. L. Nros. 45 á 49, venidos en la fragata francesa *Paraná*, con conocimiento á la órden, se sirva hacer su despacho en la Aduana, para no retardar la salida de este buque que está proximo á cerrar registro, en la inteligencia, que si asi no la hiciera, le parará el perjuicio que tuviera lugar. a29—8p

Al Comercio.

La Señora Reme, fabricante de corcees calle del Perú No. 56, deseando trasladar su establecimiento, en una casa donde pueda ofrecer mas comodidades á las señoras que vienen á probar los corcees, pone en el conocimiento del comercio, que cederá su tienda con el hermoso armazon y demas útiles que contiene, fuera de los géneros y articulos de moda.

a10—

AVISO A LOS HACENDADOS—Se vende un terreno en el partido de Lobos, compuesto de tres cuartos de legua de frente, y una legua y trescientas varas de fondo; el que se interese en en él, ocurra á la calle Cangallo No. 185; es una sombrereria, y puede ocurrirse á cualquiera hora del dia, que encontrará con quien tratar. a28—10p

Aviso. Desea colocarse un jóven de edad de 14 á 15 años, en almacen ó tienda. La persona que lo necesite puede ocurrir á la calle la Libertad No. 14, que encontrará con quien tratar, dando las garantias que pidan por su buena conducta. a30—7p

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA